



Presidente: Sr. Paul J. F. LUSAKA (Zambia).

TEMA 28 DEL PROGRAMA

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales: informe del Secretario General (continuación)

1. Sr. BAYLET (Francia) (*interpretación del francés*): Por sexta vez desde enero de 1980, la Asamblea General estudia la cuestión relativa a la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.
2. Cinco años después de la intervención soviética, sigue sin resolverse el problema del Afganistán. No han desaparecido las causas de la crisis y siguen siendo inciertas las perspectivas de solución, razón por la cual la Asamblea General decidió inscribir nuevamente este tema en su programa.
3. Sean cuales fueren los argumentos que se utilicen para tratar de justificarlo, el acto de fuerza soviético en el afganistán sigue siendo una violación de un principio esencial de la Carta de las Naciones Unidas, que impone ante todo a los Miembros de la Organización abstenerse de utilizar la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado.
4. Francia condena los actos de esta índole. El Presidente de la República Francesa, el Sr. Mitterrand, así como el Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Cheysson, lo han recordado firmemente en diversas oportunidades.
5. La evolución de la situación en el Afganistán sólo puede suscitar reprobación e indignación; más de 100.000 soldados soviéticos siguen tratando de reducir militarmente la resistencia interior. Las ofensivas de envergadura lanzadas este año en la mayor parte de las provincias del Afganistán se inscriben dentro de la lógica de la política seguida desde hace cinco años. Marcan una etapa inquietante y revelan una obstinación lamentable. Francia denuncia este uso incrementado de la fuerza, que no podrá sofocar las aspiraciones legítimas de un pueblo.
6. La utilización de medios militares nuevos y acrecentados ha acentuado los sufrimientos de la población civil: no es sorprendente, pues, que más de 3 millones de afganos, para escapar a la guerra, hayan buscado refugio en el Pakistán y en el Irán.
7. Ese es, a la fecha, el cuadro de la situación en el Afganistán. Varios oradores lo han completado al subrayar la tensión en las fronteras de ese país y los riesgos de ampliación del conflicto a toda la región. No podemos menos que estar preocupados, a este respecto, por los recientes ataques llevados a cabo contra el territorio pakistaní desde el Afganistán, que han provocado víctimas entre los ciudadanos pakistaníes y los refugiados afganos.
8. El hecho de que 116 delegaciones hayan aportado, el año pasado, su apoyo a la resolución sobre el Afganistán y que esta cuestión se haya inscrito nuevamente en el programa son testimonio de la inquietud persistente de la comunidad internacional. La opinión pública francesa comparte esta inquietud y siente espontáneamente simpatía por quienes han decidido resistir para salvaguardar su derecho a la libre determinación.
9. Es, pues, natural que muchos de mis compatriotas hayan actuado con desinterés para aliviar las desgracias de una población que paga un precio muy elevado por sus anhelos de independencia. Un idéntico sentido del deber de los periodistas permite que estemos al corriente y no olvidemos lo que ocurre en el Afganistán.
10. Me siento en la obligación de saludar esas muestras de valor y de devoción ante la Asamblea, preocupada al máximo por hacer respetar los derechos humanos por doquier.
11. Los franceses no pueden comprender que un Miembro eminente de la Organización, investido además de las responsabilidades especiales que corresponden a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, se aparte de la Carta de las Naciones Unidas, haga caso omiso de las resoluciones de la Asamblea General y se niegue a retirar sus tropas de un territorio que ocupa. Como ya lo ha dicho en años anteriores el representante de Francia, nadie debe contar con el olvido, la resignación o la diversión para seguir burlándose de los principios universalmente reconocidos.
12. La comunidad internacional no ha escatimado esfuerzos en la búsqueda de una solución, ya sea en el marco de las reuniones de los países no alineados, de los que pertenecen a la Organización de la Conferencia Islámica o a iniciativa del Consejo Europeo, cuyas propuestas son siempre de actualidad. Inclusive en este mismo recinto, la Asamblea General ha pedido al Secretario General y a su Representante Personal que ejerzan sus buenos oficios.
13. Los esfuerzos emprendidos deben tener por fin llegar a una solución que se ajuste a las resoluciones aprobadas por la Asamblea General. En ellas se pide —lo recuerdo— la retirada de las tropas extranjeras, la libre determinación del pueblo afgano, el restablecimiento de la no alineación del Afganistán y el reasentamiento voluntario de los refugiados en sus hogares.
14. Francia comparte plenamente esos objetivos. Considera que todo arreglo que se aparte del marco definido por el proyecto de resolución A/39/L.11 que aquí se examina sólo podría culminar en una apariencia de solución.

No se trata de limitarse a resolver la situación "en torno" al Afganistán sino "en" el Afganistán mismo, pues es en el propio Afganistán donde se encuentran el problema y su solución.

15. Seguimos atentamente los esfuerzos iniciados por el Sr. Pérez de Cuéllar y el Sr. Cordovez tendientes a buscar un arreglo político mediante lo que se ha dado en llamar las "conversaciones de acercamiento de Ginebra". Como lo subraya el informe del Secretario General [A/39/513], se trata actualmente del único mecanismo activo de negociaciones. Las incertidumbres que lo caracterizan no han desaparecido en el curso del año transcurrido. Por nuestra parte, deseamos que pronto se anuncien progresos reales y resultados concretos. Si ello no ocurre, muchos Estados Miembros de la Organización se preguntarán si ese proceso diplomático tiene fundamentos sólidos.

16. La Asamblea debe demostrar, con su voto, su determinación de que culmine un verdadero arreglo político. La crisis del Afganistán es grave y no tendrá fin si no se produce rápidamente un arreglo que se funde en los principios de la Carta y la estricta aplicación de las resoluciones de la Asamblea. En esas condiciones se restablecerán la integridad territorial, la soberanía y la independencia política del Afganistán, cesarán los sufrimientos del pueblo afgano y se disiparán la inquietud y la desconfianza de la comunidad internacional, suprimiéndose una de las amenazas que se ciernen sobre la paz mundial.

17. Como en años anteriores, la delegación francesa da, pues, su apoyo al proyecto de resolución sometido a la aprobación de la Asamblea.

18. Sr. AMMAR (Túnez) (*interpretación del francés*): Cinco años después de la entrada de las tropas extranjeras en Kabul, la Asamblea examina una vez más el problema afgano.

19. Los cuatro últimos períodos de sesiones, así como la reunión urgente del Consejo de Seguridad y el sexto período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, convocados sucesivamente con posterioridad a la intervención militar, no han permitido solucionar la grave situación que prevalece actualmente en el Afganistán. Numerosas resoluciones aprobadas por amplia mayoría en la Asamblea General no encontraron respuesta favorable de ciertas partes.

20. Los países no alineados expresaron en numerosas oportunidades su profunda inquietud por la situación en el Asia sudoccidental, convenciéndose que la misma tiene consecuencias sumamente peligrosas para la paz y la estabilidad de la región y podría tener graves repercusiones para la paz y la seguridad internacionales.

21. Los Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Delegación de los Países no Alineados, presentes en el trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, se reunieron en Nueva York del 1° al 5 de octubre pasado y consideraron que la situación en el Afganistán es particularmente inquietante. Reiteraron el llamamiento urgente de la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Nueva Delhi del 7 al 12 de marzo de 1983 en favor de una solución política basada en el retiro de las tropas extranjeras, el pleno respeto de la independencia, la soberanía,

la integridad territorial y la no alineación del Afganistán, así como en el estricto respeto del principio de no intervención y no injerencia.

22. La Organización de la Conferencia Islámica llevó a cabo un período extraordinario de sesiones en enero de 1980 para examinar la situación que se había producido en el Afganistán, país que hasta entonces era miembro de dicha Organización. Las conferencias posteriores asignaron gran importancia a la crisis afgana y recomendaron al Comité *ad hoc* sobre el Afganistán, creado por la Organización referida, que buscara una solución política al problema y que cooperara con el Secretario General de las Naciones Unidas a este respecto.

23. A pesar de su dedicación y del espíritu constructivo que las anima, las iniciativas de los países no alineados, de la Organización de la Conferencia Islámica y de otras organizaciones regionales no tuvieron éxito.

24. Mi delegación lamenta que tantos esfuerzos no hayan logrado encarrilar el problema afgano por las vías de una solución negociada. Estamos convencidos de que la situación en el Afganistán sólo puede exacerbar la tensión que existe en el Asia sudoccidental y en el mundo, en circunstancias en que se registra un recrudecimiento de los conflictos regionales polarizados que frustra las esperanzas de una auténtica distensión a nivel internacional.

25. Esta situación nos preocupa aún más porque el problema que hoy consideramos corre el riesgo de escapar a cualquier tipo de solución pacífica mientras las relaciones internacionales sigan signadas por la tensión, la codicia y el uso de la fuerza.

26. Si bien la situación del Afganistán nos lleva a recordar otros focos de tensión que existen en el mundo, ella constituye de todos modos uno de los precedentes más nefastos de los que amenazan con derribar el edificio del derecho internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

27. En efecto, es un precedente para una práctica peligrosa en las relaciones internacionales, que consiste en soslayar los principios del derecho internacional para justificar después una intervención armada mediante argumentos políticos y jurídicos que no pueden resistir un análisis serio. Los peligros inherentes a esta práctica se ciernen especialmente sobre los Estados pequeños y débiles, cuyo único recurso es la Carta de las Naciones Unidas. Por ello, mi país no puede tolerar este empleo abusivo y sin fundamento de la fuerza ni aceptar de buen grado un hecho consumado. Considera que, cualesquiera que sean los motivos y pretextos, la intervención armada en el Afganistán no deja de ser una grave violación de la integridad territorial de ese país, condenable de conformidad con la Carta y los principios del derecho internacional.

28. Las Naciones Unidas fueron creadas a consecuencia de un conflicto mundial devastador, precisamente para librar al mundo del flagelo de la guerra y contribuir a la instauración de un orden político internacional fundado en el derecho, la justicia y el entendimiento de los pueblos. Hubieran sido el foro adecuado para resolver la crisis afgana si se las hubiera asociado a tiempo en la búsqueda de una solución.

29. La prueba por la que atraviesa el Afganistán desde hace cinco años, y que contribuyó sin duda a atentar contra el orden establecido en la región del Asia sudoccidental, ha dado margen a que surgiera en el interior de dicho país un conflicto entre fuerzas adversas que buscan imponerse. Este conflicto, que se hace cada vez más sangriento, involucra la independencia misma del país, la preservación de sus valores culturales y su propia identidad.

30. El pueblo afgano es valeroso, orgulloso y digno. Ha dado pruebas de un nacionalismo huraño a lo largo de toda su historia, combatiendo cualquier injerencia en sus asuntos. La intervención militar de una Potencia extranjera no podrá poner término a una resistencia que ha dado muestras de su valor y de su decisión de asegurar la independencia y la no alineación del Afganistán. Precisamente este carácter independiente del que se enorgullece el hombre afgano es la mejor garantía de la neutralidad del Afganistán y de su no alineación.

31. Estamos convencidos de que con el retiro de las tropas extranjeras se restablecerá la condición de país independiente y no alineado del Afganistán, condición de la que había gozado por largos años, antes de esta prueba, y que le permitía cooperar en forma beneficiosa con todos sus vecinos sin excepción.

32. La realidad hace que se moderen nuestras esperanzas de ver retirarse en breve las fuerzas extranjeras del territorio afgano. Porque, si bien estas acusaciones de injerencia en los asuntos internos del Afganistán que esgrimen algunos no pueden verificarse, sigue siendo necesario, en beneficio del pueblo afgano, encontrar una plataforma común para acelerar la partida de las tropas extranjeras.

33. Pese a la importancia de las diferencias ideológicas que separan a los diversos integrantes de la política afgana, consideramos que este país no tiene futuro sin la participación de todos sus hijos en la obra de desarrollo y renovación. Sólo tendrá posibilidades de éxito una solución política negociada en la que participen todas las fuerzas políticas afganas.

34. No se puede gobernar un país en el cual una gran parte de la población ha tomado las armas o abandonado sus hogares para instalarse más allá de las fronteras, sin darse cuenta de que la acción de pacificación iniciada a partir de los acontecimientos de diciembre de 1979 es algo que finalmente ha fracasado.

35. Estamos convencidos de que el pueblo afgano, al igual que otros pueblos, aspira a la paz, a la seguridad y al desarrollo. Su amor a la independencia y a la libertad nos impone a todos y especialmente a aquellos que tiene en sus manos las palancas de comando de la paz y la seguridad internacionales, el deber de permitirle decidir libremente su porvenir sin ninguna injerencia o coerción de dondequiera que esta venga.

36. En la víspera del quinto aniversario de la entrada de las tropas extranjeras en Kabul, mi delegación quiere señalar que no todo debe movernos al pesimismo. Un resplandor de esperanza acaba de aparecer en Ginebra donde se celebraron conversaciones separadas entre el Pakistán y el Afganistán bajo la égida del Secretario General. La ter-

cera ronda, que se celebró en agosto pasado, parece haber aclarado ciertas cuestiones controvertidas que figuran en el programa de las conversaciones.

37. Agradecemos especialmente al Secretario General y a su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez, que hayan explorado todas las posibilidades susceptibles de alentar a las partes interesadas a mantener un diálogo constructivo basado en los documentos que se les han propuesto. Vale la pena observar que la nueva fórmula de las conversaciones ha permitido acelerar su ritmo y esto ha contribuido a que se lograran progresos, aunque lentamente, en el difícil camino conducente a una solución.

38. Mi delegación desea evocar aquí la importancia que tiene el establecimiento de un mecanismo de consulta de los refugiados sobre las condiciones de su retorno al Afganistán, mecanismo que estimamos tiene gran importancia en la realización de una solución global.

39. Quisiera recordar finalmente que nos preocupa profundamente la suerte de millones de afganos que se han visto obligados a abandonar sus hogares y su país. Es digna de nuestra consideración la asistencia que brinda la comunidad internacional, especialmente el Pakistán, que soporta la carga mayor. Formulamos la esperanza de que se seguirá proporcionando esta ayuda humanitaria mientras se espera una solución global del problema del Afganistán.

40. Sr. TROYANOVSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): La delegación de la Unión Soviética comparte plenamente la opinión de la delegación de la República Democrática del Afganistán, que se opone enérgicamente a que se examine en el seno de la Asamblea General la denominada cuestión del Afganistán. Este debate es solamente una tentativa de injerirse una vez más en los asuntos internos de un país soberano y de utilizar a las Naciones Unidas para este innoble fin. Detrás de todo esto puede encontrarse la política de algunos Estados que desean mantener e incluso empeorar la tirantez en torno al Afganistán e internacionalmente. ¿Se dan cuenta las delegaciones que su apoyo al debate de este supuesto tema establece un precedente peligroso para ellas? ¿Se dan cuenta de las posibilidades que se abren a la injerencia en los asuntos internos de Estados Miembros de las Naciones Unidas? ¿Se dan cuenta de que los Estados que están haciendo tanta "alharaca" en torno a la "cuestión del Afganistán", tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas, y que al mismo tiempo tratan de presentarse como amigos y protectores del pueblo afgano, están en realidad propiciando una vuelta a la Edad Media en el Afganistán y a la situación de país atrassado sometido al *diktat* imperialista?

41. Ya debe resultar evidente para todos que la guerra no declarada contra la República Democrática del Afganistán no es otra cosa, fundamentalmente, que una intervención armada directa de fuerzas externas influyentes que son enemigas de la revolución de abril. Huelga demostrar que sin la constante injerencia exterior, sin la amplia ayuda material y militar, se habría asestado ya un golpe definitivo a la contrarrevolución y ésta habría quedado incondicionalmente derrotada.

42. Sin tener en cuenta la voluntad del pueblo afgano y considerando sólo sus propios intereses estratégicos, al-

gunos países están aumentando su aportación de recursos materiales y financieros a las bandas de contrarrevolucionarios. Hace poco, la Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos aprobó asignaciones adicionales por valor de varios millones de dólares para un nuevo programa de la "ayuda secreta" a los terroristas, que están realizando represalias sangrientas en el territorio del Afganistán.

43. Según miembros del Congreso de los Estados Unidos, las operaciones en el Afganistán son las más importantes realizadas por la Agencia Central de Inteligencia, con excepción de la ayuda financiera que prestan a las bandas somocistas que están en Nicaragua.

44. Así, pues, todo el mundo es testigo de que los Estados Unidos asignan constantemente fondos especiales para operaciones militares en el Afganistán; en otras palabras, para el asesinato y la subversión en ese país. La prensa occidental publica abiertamente reportajes en que se dice que los denominados campamentos de refugiados afganos se están utilizando como bases para estructurar formaciones militares. De este modo, se está colocando al terrorismo en el rango de política de Estado.

45. Las actividades y las obras de los que pretenden favorecer la libertad del pueblo afgano demuestran que no se preocupan por la situación tirante que impera en torno al Afganistán y que no tienen deseo alguno de lograr un arreglo político de esa situación. Al armar el alboroto en las Naciones Unidas y tratar de lograr la aprobación de resoluciones antiafganas y hostiles a la República Democrática del Afganistán, esas fuerzas, que hablan en favor de una solución pacífica, en realidad están retrasando el proceso y obstaculizando las gestiones entabladas en esa dirección por el Secretario General y su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez.

46. Sin embargo, la situación no está evolucionando en la dirección que desearían los enemigos de la revolución afgana. Este año la contrarrevolución ha sufrido una serie de importantes derrotas. Por consiguiente, es evidente que quienes protegen a la contrarrevolución se han unido y han coordinado sus esfuerzos para que la guerra no declarada contra el Afganistán sea más sangrienta y cruel. Con este objetivo, ha aumentado significativamente el número de caravanas con cargas mortíferas en las carreteras que conducen al Afganistán. Las armas son más perfeccionadas. Además de los rifles automáticos, las ametralladoras y los morteros, los contrarrevolucionarios afganos reciben ahora gran cantidad de artillería, misiles, incluidos los misiles de tierra a aire, etcétera.

47. Los misiles de tierra a aire no sólo se utilizan contra las aeronaves militares, sino que se emplean contra los aviones civiles. Por ejemplo, en septiembre de este año se produjo un bárbaro ataque de misiles contra un DC-10 de la línea aérea afgana Ariana que volaba de Kandahar a Kabul con 200 pasajeros a bordo. Sólo merced al valor y al sentido común de la tripulación se pudo evitar una catástrofe.

48. En la mayoría de los casos las armas llegan a los consumidores sin marca; pero es bien sabido lo que se entrega a las bandas contrarrevolucionarias y de dónde proviene. Basta con nombrar las fábricas de armas de los Estados Unidos, el Pakistán y China.

49. En los últimos tiempos, han aumentado los centros de formación importantes, donde instructores norteamericanos, pakistaníes, chinos y otros instructores extranjeros están entrenando a los contrarrevolucionarios en el uso de los últimos tipos de armas, incluyendo misiles tierra a aire. Se han establecido más de 100 centros con el fin de entrenar especialistas para esas bandas: existen 78 en el Pakistán, 11 en el Irán, 3 en China, etcétera.

50. Los datos verificables ponen de manifiesto que en las zonas del Pakistán próximas al Afganistán se han establecido más de 100 centros de suministros, merced a la ayuda de las autoridades pakistaníes. En esos centros se puede encontrar toda clase de armas y suministros militares procedentes del extranjero. Existe actualmente un control especial sobre los tipos de armas muy perfeccionados que ya he mencionado, cuya protección es asegurada especialmente por las autoridades militares del Pakistán.

51. El territorio del Pakistán se ha convertido en un trampolín para la intervención armada en los asuntos internos del Afganistán y en una importante base para el suministro y entrenamiento de bandas contrarrevolucionarias. De acuerdo con los datos proporcionados por un grupo investigador en la Universidad de Peshawar, el número de organizaciones contrarrevolucionarias establecidas en territorio pakistaní en la actualidad es de 85. Es bien sabido que Peshawar se ha convertido en el cuartel general más importante de los cabecillas contrarrevolucionarios.

52. Desempeñando un papel cada vez más activo en la intensificación de una guerra no declarada contra la República Democrática del Afganistán, Islamabad está tratando de acusar al Gobierno afgano amante de la paz de intensificar la tirantez en esa región. Podemos citar la multitud de embustes propagandísticos sobre la denominada artillería y los ataques aéreos sobre centros de población pakistaníes realizados desde el territorio del Afganistán. Tales informaciones aparecen por lo general en la víspera de otra serie de conversaciones en Ginebra destinadas a arreglar la situación en torno al Afganistán o antes de un período de sesiones de la Asamblea General.

53. En realidad, las provocaciones armadas se llevan a cabo desde territorio pakistaní. He de dar aquí únicamente algunos de los últimos ejemplos. El 5 de octubre de este año, algunos helicópteros pakistaníes entraron en el espacio aéreo de la República Democrática del Afganistán y atacaron a varios helicópteros afganos en la zona de Birkot, en la provincia de Kunar. Las pruebas de este ataque las proporcionaron las autoridades pakistaníes. El 24 de octubre se produjo un ataque de artillería en una zona fronteriza del territorio afgano, que dio por resultado pérdidas de vidas humanas.

54. Estos son los hechos. Demuestran de manera convincente quién es la víctima de la agresión y quién se coloca en el papel de víctima para injerirse en los asuntos de los demás.

55. Podemos preguntarnos cómo se puede conciliar este aumento de la injerencia armada en los asuntos del Afganistán con las conversaciones en curso por intermedio del Representante Personal del Secretario General. Aparentemente, no se puede conciliar una cosa con la otra. Esto es natural, y arroja dudas sobre la sinceridad de las declara-

raciones hechas por los representantes pakistaníes acerca de su deseo de una solución política.

56. A su vez, los dirigentes de los Estados Unidos incluidos los representantes en el actual período de sesiones de la Asamblea General, han declarado que apoyan una política de conversaciones como medio de solucionar el problema respecto a la situación en torno al Afganistán. Sin embargo, esas declaraciones no están de acuerdo con su verdadera política. Efectivamente, el enfoque de los Estados Unidos del diálogo afgano-pakistaní es negativo. Se ha declarado en la prensa norteamericana —por ejemplo, en *The Washington Post* del 29 de diciembre del pasado año— que la actitud del Gobierno de los Estados Unidos es ambivalente con respecto a las negociaciones. De hecho, la política del actual Gobierno consiste, en fin de cuentas, en encontrar una justificación para la política de incrementar la presencia militar de los Estados Unidos en la región.

57. El pasado reciente ha demostrado una vez más que la intervención armada contra el Afganistán tiene por objeto recompensar a ciertas fuerzas bien conocidas por las posiciones que perdieron en el Irán del Sha. Se la utiliza con objeto de desestabilizar la situación en el Sudoeste y en el Sur de Asia y para encubrir preparativos militares en la zona del Golfo Pérsico. Tal política constituye una verdadera amenaza para la independencia y la coexistencia pacífica de los pueblos de esa región.

58. Consideramos un ultraje las declaraciones grandilocuentes hechas por algunos dirigentes occidentales acerca de la campaña antiterrorista, cuando al mismo tiempo los terroristas que ellos arman están matando a personas y destruyendo y quemando aldeas en el Afganistán. Los bandidos afganos, a quien Occidente gusta denominar “luchadores por la libertad”, han destruido 1.800 escuelas, 10 mezquitas y 130 hospitales en la República Democrática del Afganistán. Esos llamados defensores del Islam han matado a 150 *mullahs*; persiguen y matan a representantes de la intelectualidad —maestros, médicos y enfermeras.

59. Al haber sufrido una serie de derrotas militares, la contrarrevolución afgana y quienes la protegen practican ahora una política de bandidaje económico. Tratan de socavar el desarrollo de la economía nacional de la República Democrática del Afganistán y su agricultura, e interfieren en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Hechos convincentes al respecto fueron citados por el Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán, el Sr. Dost [12a. sesión], durante el debate general en el actual período de sesiones.

60. ¿Qué podemos decir acerca de esas incursiones criminales por fuerzas que han llevado a cabo toda clase de actos bárbaros, dignos de la Edad Media? Desde luego, son ellos los que hacen padecer al pueblo afgano, sufrido y amante del trabajo, sin perdonar a hombres, mujeres, niños o ancianos. Podemos decir que muchos problemas sociales y económicos de la República Democrática del Afganistán se hubieran resuelto de no haber sido por las oprobiosas actividades de las bandas armadas introducidas en su territorio.

61. Sin embargo, pese a esta guerra no declarada librada por las fuerzas del imperialismo y la reacción, dirigi-

das por los Estados Unidos, contra la República Democrática del Afganistán, el país está logrando éxitos en su desarrollo económico. Se han creado empresas estatales, en las que se trabaja ocho horas diarias, y se están resolviendo problemas sociales importantes en las áreas de la explotación del suelo, la salud y la educación. El Gobierno revolucionario ha adoptado una legislación laboral destinada a eliminar la explotación del hombre por el hombre. Mediante una red de organizaciones de comercio estatal y de cooperativas, la población ha podido adquirir productos alimenticios básicos y otros artículos indispensables a precios accesibles. Se están adoptando otras medidas para mejorar la situación obrera, y no es difícil apreciar que estos programas y actividades prácticas del Partido Democrático Popular y del Gobierno afgano cuentan con la comprensión de los países en desarrollo que también han emprendido la vía del desarrollo nacional independiente.

62. Por otra parte, un número creciente de afganos que abandonaron su país a raíz de una propaganda falaz o por coacción están volviendo a sus hogares. La amnistía declarada por el Gobierno de la República Democrática del Afganistán en 1981 ha permitido ya a millares de afganos, que por distintos motivos se encontraban en los campos de refugiados del otro lado de la frontera o formando parte de las bandas de contrarrevolucionarios, romper con el pasado y volver a su patria para dedicarse al trabajo pacífico. Por ejemplo, más de 5.000 habitantes de la República Democrática del Afganistán volvieron recientemente a los distritos de Spin Buldak y de Panjwai en la provincia de Kandahar. También ha vuelto un numeroso grupo de habitantes de las provincias de Baghlan y Badghis. Aseguraron al Gobierno de la República Democrática del Afganistán que protegerían las conquistas de la revolución de abril y darían una buena lección a las fuerzas del imperialismo y la reacción que tratan de detener el proceso del desarrollo democrático y progresivo de la República Democrática del Afganistán.

63. En la República Democrática del Afganistán se presta mucha atención a la religión islámica y a sus fieles. El poder popular ha demostrado respeto por las tradiciones islámicas de los afganos y ha acordado amplios derechos a los creyentes y ayuda a los dirigentes religiosos en sus labores cotidianas.

64. En estas condiciones, los enemigos de la revolución —que utilizan el lema de “proteger al Islam”— sólo pueden provocar una guerra santa y levantar una algarazara diciendo que la revolución está aterrorizando a los creyentes y cerrando las mezquitas. Por eso la cruzada contra los creyentes pacíficos y sus dirigentes espirituales es ahora una parte estratégica de la guerra no declarada contra el Afganistán. Hay muchos hechos que lo prueban. El 21 de marzo tuvo lugar una explosión en la mezquita de Kabul del Instituto Politécnico, en donde se encontraban reunidos más de 600 creyentes. En mayo hubo otro incidente en los lugares santos y al mismo tiempo que la mezquita Dahane Ghorí, en la provincia de Baghlan era incendiada fue atacada la mezquita de Mahkama, en la provincia de Parwan.

65. La política exterior de la República Democrática del Afganistán se basa en principios de paz, coexistencia pacífica, amistad y cooperación con los demás países. El Gobierno afgano ha dado un especial significado al esta-

blecimiento de relaciones amistosas con los países vecinos, ha instado a los Gobiernos del Pakistán y del Irán a que acepten la realidad de la revolución afgana y modifiquen su política miope respecto a la República Democrática del Afganistán prestando oídos al llamamiento que les hace para resolver los problemas mediante la negociación, sobre la base de las conocidas propuestas presentadas por la República Democrática del Afganistán para resolver la situación en torno al Afganistán. Los dirigentes afganos adoptan una posición positiva acerca de las negociaciones con el Pakistán que se están realizando por conducto del Representante Personal del Secretario General.

66. La posición positiva de la Unión Soviética con respecto a estas negociaciones es conocida y los dirigentes soviéticos la han expuesto repetidas veces. Expresamos la esperanza de que en el futuro próximo se abra la vía de un diálogo directo entre ambos países, dado que es el camino más corto para lograr una solución verdadera.

67. Quiero recalcar una vez más que la Unión Soviética respondió al llamamiento de la República Democrática del Afganistán y prestó su ayuda al pueblo afgano en un momento crítico para las fuerzas democráticas afganas, cuando la revolución estaba mortalmente amenazada a causa de la intervención de fuerzas externas.

68. En las declaraciones formuladas en este debate y en el proyecto de resolución, se está tratando de sembrar dudas acerca de la legitimidad del derecho de la República Democrática del Afganistán a pedir ayuda militar a la Unión Soviética y a utilizarla. El derecho de cualquier Estado a pedir ayuda a otro Estado en defensa propia se reconoce en general. Lo reafirman la Carta de las Naciones Unidas y una serie de resoluciones del Consejo de Seguridad. Este derecho fue ejercido repetidamente por varios Estados, tanto en el pasado como recientemente. Es importante, en particular, para los jóvenes Estados independientes que defienden su soberanía de la injerencia exterior de las fuerzas imperialistas y otras fuerzas reaccionarias. Es obvio que los que intentan negar el derecho de la República Democrática del Afganistán a dirigirse a un Estado amigo pidiéndole ayuda para resistir a una guerra no declarada que ya lleva más de cinco años, se ponen de parte de los enemigos de la revolución afgana y del pueblo afgano.

69. También está claro que el limitado contingente soviético que se encuentra en el Afganistán por invitación del Gobierno no amenaza a nadie. Por el contrario, es un factor estabilizador y evita que la situación en la región adquiera visos aún más peligrosos. La cuestión de la presencia de estas fuerzas en el Afganistán es una cuestión de relaciones bilaterales soviético-afganas, y quienes pretenden que este contingente "amenaza" en alguna manera al Pakistán, lo hacen evidentemente con objetivos innobles que consisten en justificar el suministro de los armamentos norteamericanos más modernos al Pakistán y ayudarlos a apoyar a los enemigos de la revolución afgana.

70. El 17 de septiembre, hablando en una reunión de ancianos del distrito de Andarab, en la provincia de Baghlan, el Secretario General del Comité Central del Partido Democrático Popular Afgano y Presidente del Consejo Revolucionario de la República Democrática del Afganistán, Babrak Karmal destacó que cuando la injerencia de las fuerzas del imperialismo y de la reacción en

los asuntos internos del Afganistán haya terminado y la República Democrática del Afganistán reciba garantías internacionales firmes de que no se repetirá, el contingente limitado de fuerzas soviéticas volverá a su país.

71. Como lo recalcará en su declaración en el actual período de sesiones de la Asamblea General, el Vicepresidente del Consejo de Ministros de la URSS y Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, A. A. Gromyko, puede lograrse un arreglo de la situación en torno al Afganistán:

"Para ello es necesario que dejen de formarse, armarse e infiltrarse desde fuera pandillas antigubernamentales de bandidos y saboteadores y que dejen de injerirse en los asuntos internos del Afganistán. Indudablemente, el Afganistán avanza y seguirá avanzando por el camino emprendido: el de la independencia, la libertad, el progreso social, la paz y la no alineación." [10a. sesión, párr. 160.]

72. En lo referente al proyecto de resolución que se ha presentado respecto al tema relacionado con la denominada cuestión afgana, la delegación soviética votará en contra como lo ha hecho contra proyectos similares en el pasado, puesto que consagra la injerencia externa en los asuntos internos de otros países —en este caso el Afganistán—, distorsiona el verdadero curso de los acontecimientos y sirve los intereses de las fuerzas que no intentan facilitar un arreglo político sino, por el contrario, pretenden mantener un foco de tirantéz y en torno al Afganistán.

73. Sr. ROHAN (Austria) (*interpretación del inglés*): La intervención militar que continúa en el Afganistán sigue siendo, casi cinco años después de que se iniciara, una fuente de preocupación profunda y legítima para la comunidad internacional.

74. Austria considera que todos los Estados tienen la obligación de abstenerse de la amenaza y del uso de la fuerza, como condición primordial para el mantenimiento de la paz mundial. La seguridad de Austria, como la de todos los países pequeños que se encuentran en una situación geopolítica expuesta, está supeditada a que todos los Estados cumplan rigurosamente, sobre todo los más poderosos, el principio de la no utilización de la fuerza, consagrado en el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas. Observamos, pues, con profunda preocupación la creciente tendencia a violar este principio vital y a atacar contra la soberanía y la integridad territorial de países independientes. Por ese motivo nos preocupa profundamente la intervención extranjera en el Afganistán.

75. A pesar de las repetidas y categóricas condenas de la comunidad internacional, continúa la presencia de tropas extranjeras en el Afganistán y con ello el derramamiento de sangre, la destrucción del país y el sufrimiento del pueblo afgano.

76. En verdad, los aspectos políticos del problema no deberían hacernos olvidar sus dimensiones humanitarias. La lucha y la desorganización de la economía continúan causando enormes pérdidas de vidas e imponen miseria y sufrimientos inconmensurables a la población civil. Las intolerables condiciones imperantes en el Afganistán han obligado a cerca de la quinta parte de la población a abandonar el país y millones viven en la pobreza y la miseria en enormes campos de refugiados. La comunidad

internacional realiza esfuerzos conjuntos para socorrer a ese pueblo y aliviar de algún modo la pesada carga que gravita sobre los países vecinos; pero no obstante esa ayuda valiosa y necesaria, el destino de los refugiados afganos seguirá siendo trágico en tanto no puedan cumplir su deseo de regresar a su patria y rehacer sus vidas. La restauración de la paz, la libertad y la seguridad en el Afganistán y, por lo tanto, el establecimiento de las condiciones necesarias para el regreso voluntario de los refugiados, deben ser los objetivos principales de nuestros esfuerzos.

77. La pronta solución del problema del Afganistán no es sólo un imperativo humanitario sino un requisito necesario para la estabilidad regional y no es menos esencial para el mejoramiento de todo el clima político. No debemos olvidar que la intervención militar en el Afganistán asestó un duro golpe a la política de distensión y contribuyó en gran medida a deteriorar de modo alarmante las relaciones internacionales en los últimos años. La situación en el Afganistán sigue constituyendo actualmente una amenaza seria a la seguridad internacional y un obstáculo fundamental para el restablecimiento de la cooperación y la confianza entre las superpotencias. Por lo tanto, la solución política del problema del Afganistán es tanto más deseable y urgente.

78. Los elementos principales de esa solución han sido recalcados repetidamente por la Asamblea General: el retiro inmediato de las tropas extranjeras, el ejercicio por el pueblo del Afganistán de su derecho a la libre determinación, el establecimiento de garantías internacionales de no injerencia y el regreso voluntario de los refugiados.

79. Entre las diversas iniciativas valiosas que se han presentado para lograr un arreglo político sobre la base de estos elementos, el proceso diplomático emprendido por el Secretario General se perfila como el más prometedor. Deseo rendir homenaje al Secretario General y a su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez, por la energía y el tino político de que han hecho gala en la búsqueda de una solución pacífica del problema afgano. Sus esfuerzos han llevado a acuerdos considerables sobre aspectos sustanciales de una solución. Como surge de la memoria sobre la labor de la Organización [A/39/1], presentada por el Secretario General a este período de sesiones de la Asamblea General, las consultas y discusiones llevadas a cabo el año pasado han resultado útiles y permitieron comprender mejor algunos aspectos de la cuestión; pero, pese a esta valiosa labor, nos preocupa el lentísimo progreso de las negociaciones. Ahora que se han sentado las bases de la solución, corresponde a las partes demostrar su deseo de lograr un arreglo pacífico y llevar a feliz término el proceso.

80. La peligrosa situación de inseguridad que impera en la región y en el mundo exige que se tomen medidas decisivas para llegar a una solución negociada del problema del Afganistán. Por ello, Austria exhorta a todas las partes interesadas a que demuestren la voluntad política necesaria para superar las dificultades que persisten y lograr de una vez por todas el arreglo.

81. Por su parte, la comunidad internacional debe dar un gran impulso a este proceso de paz en el actual período de sesiones de la Asamblea General.

82. Sr. OTT (República Democrática Alemana) (*interpretación del inglés*): Desde hace seis años el pueblo del

Afganistán ha avanzado con éxito por el camino que trazara la revolución de abril de 1978. Se han producido transformaciones sociales de gran envergadura a fin de establecer un orden social humano.

83. El representante de la República Democrática del Afganistán, el Sr. Farid Zarif, ilustró ayer, de manera clara, comprobable y convincente, los logros que su país ha conseguido en todos los campos del desarrollo social después de la revolución de abril de 1978, así como los esfuerzos del Gobierno de la República Democrática del Afganistán para lograr una solución pacífica de los problemas en torno al Afganistán. Al mismo tiempo, nos dio información pormenorizada acerca de las maquinaciones de los círculos imperialistas en contra de su país.

84. Con toda razón puede decirse que la revolución de abril fue un punto de cambio decisivo en la vida del pueblo afgano. Con ella comenzó un capítulo nuevo e importante en la rica historia del país. Los éxitos logrados en este período —históricamente breve— merecen el respeto de todo observador imparcial. Han podido obtenerse notables resultados, en especial con respecto a la educación, la salud pública y la realización de la reforma agraria.

85. Los grandes esfuerzos emprendidos por el Gobierno han hecho posible que el 85% de todos los servicios médicos se brinden hoy día en forma gratuita. El progreso conseguido en cuanto a aumentar la tasa de alfabetización —en el que han participado muchas organizaciones sociales— es un hecho que también debemos reconocer. También se han obtenido buenos resultados en lo que atañe al suministro de alimentos básicos a precios estables a la población.

86. La situación en el Afganistán es la de un pueblo en el camino revolucionario, un pueblo que ha tomado su destino en sus propias manos y que ejerce su derecho soberano a la libre determinación mediante el establecimiento de una sociedad libre de la explotación y el tutelaje imperialistas.

87. El pueblo y el Gobierno de la República Democrática Alemana han seguido los sucesivos acontecimientos en el Afganistán con alta estima y simpatía. Los éxitos alcanzados por el pueblo afgano al igual que el creciente reconocimiento internacional de la República Democrática del Afganistán reafirman nuestro convencimiento de que nadie podrá ya destruir los logros revolucionarios. Mucho nos complace expresar que las relaciones entre nuestros Estados y pueblos se han ampliado y desarrollado con éxito sobre la base del Tratado de amistad y cooperación firmado en Berlín el 21 de mayo de 1882.

88. En realidad, el desarrollo del Afganistán, que goza del apoyo de sus amigos es irreversible. Sin embargo, dicho desarrollo no se ajusta al concepto de los estrategas de una política imperialista mundial, para quienes todo progreso resulta nefasto. Promueven una abierta resistencia así como los actos de terror de la contrarrevolución. Apelan a todo su arsenal de interferencias, amenazas y boicots para bloquear el camino a la independencia, por el cual se ha encauzado ese país del Asia sudoccidental. Provocan inquietud en torno del Afganistán y libran una guerra no declarada en contra de su pueblo. Todo esto constituye, al mismo tiempo, una amenaza para la paz en toda la región y en el mundo en general. El gasto de mi-

llones de dólares para ayudar a las actividades contrarrevolucionarias a la larga irá en detrimento de todos los pueblos del Asia sudoccidental.

89. Quienes desembolsan esos millones son las mismas fuerzas que tienden la mano a los regímenes racistas de Sudáfrica y del Oriente Medio en busca de asociaciones estratégicas. Son las mismas fuerzas que han privado de su libertad al pueblo de Granada y que hoy amenazan a Nicaragua. Son aquellos que defienden el enfrentamiento y el poderío bélico, que han agravado peligrosamente la situación internacional con el emplazamiento de nuevos misiles nucleares de los Estados Unidos en Europa occidental.

90. Los círculos imperialistas y reaccionarios persisten en sus intentos de abusar de las Naciones Unidas para encubrir la prosecución de esta guerra no declarada así como para inmiscuirse abiertamente en los asuntos internos del Afganistán. Esto menoscaba el papel y la importancia de la Organización en cuanto a la posibilidad de resolver los urgentes problemas de nuestro tiempo.

91. La experiencia del pasado ha revelado con claridad que los debates y resoluciones sobre el Afganistán no han mejorado en forma alguna el clima que prevalece en el Asia sudoccidental. No han aportado contribución alguna para resolver la situación en torno del Afganistán —lo cual, dicho sea de paso no hubiera sido posible porque se oponen a los intereses del pueblo de la República Democrática del Afganistán y de otros pueblos del Asia sudoccidental.

92. Para ser más explícito, agregaré que las tensiones en la región no surgieron en los valles y en las montañas del Afganistán. Fueron generadas por los centros de los servicios secretos occidentales, sobre todo de los Estados Unidos. Se originaron fuera de la región y se llevaron a ella. El trabajador y pacífico pueblo del Afganistán no amenaza a nadie, pero se ve enfrentado a constantes interferencias en sus asuntos internos. Esta injerencia imperialista foránea priva a los Estados de la región de mantener relaciones normales de paz y cooperación mutua. Los peligros emanan únicamente de estas fuerzas agresivas que tratan de poner término al progreso del desarrollo democrático en el Afganistán por medio de la subversión y la interferencia y de invertir su curso.

93. Del mismo modo, el debate de este año, que se impuso a las Naciones Unidas, representa una carga adicional para la ya complicada situación prevaleciente en la región. Sirve exclusivamente a los impulsos hegemónicos de las fuerzas del enfrentamiento y el armamentismo. Esto se aplica asimismo al proyecto de resolución A/39/L.11, que responde plenamente a los esfuerzos de los círculos imperialistas y reaccionarios a fin de seguir abusando de las Naciones Unidas también en el futuro. Por lo tanto, mi delegación rechaza firmemente el proyecto de resolución y votará en su contra.

94. De acuerdo con los términos del proyecto de resolución, se niega a un Estado soberano el derecho de desplegar temporariamente un contingente limitado de tropas de un Estado amigo con miras a proteger sus justificados intereses de seguridad; cuestión que, por otra parte, debe resolverse exclusivamente sobre una base bilateral entre los Gobiernos interesados. Evidentemente, esta exigencia

presuntuosa pretende apartar la atención del hecho de que la principal Potencia imperialista, los Estados Unidos, concentra, a su discreción, tropas y contingentes navales dondequiera estime que sus pretendidos intereses vitales estén amenazados, trátese del Golfo Pérsico, de las fronteras de Nicaragua, del Océano Indico o del Caribe.

95. La historia nos enseña que la política imperialista de distorsionar los hechos, amenazar, agredir y oprimir siempre ha puesto obstáculos en el camino de la lucha de los pueblos en pro de la independencia y la libre determinación.

96. La República Democrática Alemana siempre ha defendido la libre determinación y la independencia de los pueblos, al igual que la prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza y la solución de las controversias entre los Estados por medios pacíficos. Por lo tanto, apoyamos las iniciativas de la República Democrática del Afganistán con miras al logro de una solución política de los problemas que han surgido en torno al Afganistán. Consideramos que la misión de mediación del Representante Personal del Secretario General a fin de que se proceda a negociaciones entre la República Democrática del Afganistán, el Pakistán y el Irán, al igual que las conversaciones indirectas celebradas entre la República Democrática del Afganistán y el Pakistán en Ginebra, constituyen medidas en la dirección acertada. Empero, las conversaciones directas entre las partes involucradas sigue siendo la mejor posibilidad de lograr cuanto antes una solución política. La República Democrática Alemana comparte la opinión de que entre el Afganistán y sus vecinos no hay problemas que no puedan resolverse por medios pacíficos.

97. El principio fundamental de la política exterior de la República Democrática del Afganistán consiste precisamente en luchar en pro de la paz y la coexistencia pacífica. Este principio se puso en evidencia especialmente en los empeños del Gobierno de la República Democrática del Afganistán para resolver los problemas existentes en la región del Asia sudoccidental por medios pacíficos, apoyando activamente la misión de mediación del Representante Personal del Secretario General, el Sr. Cordovez. Al presentar las propuestas pertinentes, los días 14 de mayo de 1980 y 24 de agosto de 1981, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán tomó medidas conducentes a la solución política de la situación en torno al Afganistán. Estas medidas incluyen la adhesión de la República Democrática del Afganistán a la paz, la distensión y la seguridad en Asia y su cooperación activa en el Movimiento de los Países no Alineados.

98. También queremos aprovechar esta oportunidad para asegurar al Gobierno de la República Democrática del Afganistán y al pueblo afgano la constante amistad y solidaridad de la República Democrática Alemana en su abnegada lucha contra la política imperialista de injerencia en los asuntos internos del país. Conforme a su política constante de solidaridad con los pueblos en lucha por la realización de sus legítimos derechos, la República Democrática Alemana estará también en el futuro decididamente junto al pueblo afgano que lucha por la paz y el progreso social.

99. Sr. SHIHABI (Arabia Saudita) (*interpretación del árabe*): Por quinto año consecutivo la Asamblea General examina la situación imperante en el Afganistán. País

musulmán amante de la paz y nación altiva, cuyo pueblo nunca se ha rendido ante un invasor, el Afganistán libra hoy una guerra feroz para defender su territorio, su religión y su independencia. En numerosas ocasiones en el pasado, el pueblo afgano tuvo que luchar contra fuerzas superiores en número y pertrechos pero siempre salió victorioso gracias a su fe en su religión y en su derecho a vivir.

100. Hoy damos vuelta a una página nueva y sombría en la tragedia del Afganistán, una página que, lamentablemente, se torna cada día más sombría: las ciudades y aldeas afganas, sus montañas y valles soportan una guerra despiadada que asola tierras y bienes y convierte en víctimas a hombres, mujeres y niños.

101. No se trata de la primera guerra trágica de este tipo que registra la historia, pero en esta época de nuestra era es la primera de este tipo en la historia. Es la época de las Naciones Unidas. Es la época de los satélites artificiales y las telecomunicaciones que pueden transportar a cualquier individuo al teatro de los acontecimientos sucedan donde sucedan en el mundo. El mundo contemporáneo es un mundo abierto donde las ideas y noticias son conocidas de inmediato y donde las distancias ya no impiden conocer la verdad y los hechos y promover el sentido de responsabilidad.

102. En diciembre de 1979, algunas horas después de que las fuerzas foráneas entraran en el Afganistán, los detalles de esta invasión habían penetrado en todos los hogares, de modo que todos los pueblos del mundo se enteraron de que el ejército de una superpotencia, que tiene una responsabilidad primordial en el mantenimiento de la paz, había atravesado las fronteras de su vecino y amigo, el Estado del Afganistán, marchando hacia el interior del país para imponer en la sede del gobierno a títeres que usurparon el poder en las tinieblas de la noche; fue rechazado por el pueblo musulmán afgano por todo lo que representa.

103. El Reino de Arabia Saudita mantiene vínculos con el Afganistán y el pueblo afgano. Estamos unidos a ellos por vínculos muy firmes de religión, historia, patrimonio, cultura e intereses comunes. Creemos que lo que está ocurriendo en el Afganistán en este momento quebranta esos vínculos, amenaza a la estabilidad de la región y constituye un desafío a todas las normas de la Carta en esta era de las Naciones Unidas.

104. Si bien apreciamos la posición adoptada por la Unión Soviética en cuanto a los derechos árabes en Palestina y en el Oriente Medio —posición que demuestra su sentido de la responsabilidad y su rechazo a la invasión y a la colonización— no obstante, debemos repetir que el principio de lo que es justo es indivisible, que la justicia no tiene varias escalas y que, además, los principios internacionales no tienen límites geográficos.

105. Quiero reafirmar nuestra decidida oposición a la invasión del Afganistán, queremos asimismo reiterar nuestro llamamiento a la Unión Soviética para que ponga fin a su presencia militar en dicho país, que se retire del Afganistán y ponga término a la amenaza que su presencia constituye para los Estados vecinos así como para la seguridad de la región. Además, reafirmamos nuestro apoyo al derecho del pueblo afgano a ejercer la soberanía absoluta en su país y a regir sus asuntos de conformidad con el patrimonio fundamental recibido, de acuerdo con

las normas y las necesidades de la estructura política y social del país. El país volverá, inexorablemente, a su pueblo. Esta es una realidad que la Unión Soviética conoce perfectamente por sus muchos años de experiencia y es una realidad que nosotros también conocemos muy bien.

106. Aunque en el pasado se han dado casos de conquistas que se han mantenido, en última instancia siempre quedaron sumidas en la marea del tiempo. En la segunda mitad de siglo XX fuimos testigos de la eliminación de estas conquistas coloniales del pasado. Aunque sepamos que aún quedan vestigios que afloran a la superficie del quehacer internacional, como, por ejemplo, la ocupación sionista de Palestina y de los países árabes vecinos, la historia restablecerá inevitablemente los derechos de los pueblos de la región en esta era de los derechos humanos y de la Carta de las Naciones Unidas. Esta era de la invasión y la conquista, no obstante, ha desaparecido para siempre, con todos sus elementos materiales, psicológicos y políticos.

107. El mundo ha rechazado la invasión del Afganistán, que tuvo lugar en 1979, y que persiste hasta el día de hoy a la vista de las Naciones Unidas, cometida por un Estado que tiene una enorme responsabilidad internacional, con todas las consecuencias que ello implica, una responsabilidad que va más allá de los límites de la colonización de siglos anteriores y pone en tela de juicio las convenciones y los compromisos que regulan, en nuestros días, las relaciones entre los Estados.

108. El mundo entero sabe que el pueblo del Afganistán se ha alzado a todos los niveles para defender el carácter sagrado de su país, de su religión, de su derecho a vivir libre e independientemente y de ser dueño de su propio destino. Ha probado ante el mundo que tiene las condiciones requeridas para gozar de esos derechos y que es capaz de hacer realidad su libertad. Todos sabemos que las fuerzas de ocupación sólo controlan las posiciones en que están instaladas y que ese control se limitará al tiempo en que permanezcan allí; sabemos que el pueblo del Afganistán está pagando el precio de su libertad con su propia sangre pero que controla la mayor parte de las tierras afganas. Por esta razón los afganos marchan, día tras día, como los mártires, hacia la victoria confiando no solamente en sí mismos sino también en el apoyo de todos los pueblos amantes de la justicia y la libertad.

109. Los Estados musulmanes han declarado su apoyo total, a los niveles más altos, a los derechos del pueblo afgano y su rechazo de la invasión de su país. El Reino de Arabia Saudita está firmemente apegado a esta posición. Nos sumamos al mundo entero para apoyar los derechos del pueblo afgano libre y altivo y saludamos a los muyahidín afganos, admirando sus grandes sacrificios y creyendo en la justicia de su causa.

110. Esperamos que la Unión Soviética recapacite y dé un ejemplo histórico de moderación y reconocimiento de sus enormes responsabilidades, retirándose del Afganistán y dejando el país a su pueblo, para que pueda nuevamente mantener relaciones de buena vecindad y de amistad con su gran vecino.

111. No han cesado los esfuerzos en pro de la solución pacífica del problema del Afganistán realizados por la Organización de la Conferencia Islámica y por el Secreta-

rio General de las Naciones Unidas. Esperamos que la Unión Soviética preste oídos a los llamamientos del mundo y aproveche los canales que se le han abierto para poner fin a una crisis que viola los derechos, los valores y los intereses con todas las consecuencias peligrosas que ello implica. Estamos convencidos de que la Unión Soviética, en última instancia, dará cuenta de que es mucho más lo que tiene por ganar que lo que puede perder si acepta reconsiderar su posición y dejar el país a su propio pueblo. Por el contrario, deberá asumir una grave responsabilidad, política y humana, si persiste en seguir en esta vía que, a escala internacional y regional, constituye una tragedia humana.

112. Quisiera expresar aquí el reconocimiento del Reino de Arabia Saudita y de todo el mundo islámico a la República Islámica del Pakistán por la gran labor humanitaria que está realizando al albergar a cerca de 4 millones de refugiados afganos, la mayoría de los cuales son mujeres, niños y ancianos. El Pakistán les da asilo, soportando, a causa de ello, grandes sacrificios económicos, lo que es una de las consecuencias de la guerra que se ha impuesto en sus fronteras. Realmente no conozco ningún otro Estado que en la época contemporánea haya consentido sacrificios comparables a los del Pakistán en el cumplimiento de sus deberes de buena vecindad y fraternidad islámica, pese a sus magras posibilidades económicas. Pedimos a las Naciones Unidas y a todos sus organismos, así como a la comunidad internacional por conducto de sus órganos, que compartan con el Pakistán esta pesada carga y esta responsabilidad.

113. La invasión y la ocupación del Afganistán han sido causa de gran consternación y, cinco años después, siguen conmoviendo las bases de las relaciones internacionales y de la buena vecindad, sobre todo entre una gran Potencia y un pequeño país. En realidad, ello socava la propia Carta de las Naciones Unidas. Todos sabemos que cuando un Estado, que es uno de los custodios de la paz y uno de los autores de la Carta, viola dicha Carta y amenaza la seguridad de otro Estado, ello constituye una imperdonable abdicación de sus responsabilidades y una violación de compromisos que trascienden los términos de la Carta.

114. Para terminar, quisiera reiterar nuestro apoyo a la posición y a los derechos del pueblo del Afganistán y expresar nuestra admiración por su *yihad*. Con orgullo han alzado bien alto la bandera del Islam y han dado uno de los ejemplos más nobles de la historia por su abnegación y firmeza de principios. Los apoyaremos hasta que sus derechos sean restituidos y hasta que se restablezca la estabilidad en esta importante región del mundo.

115. Sr. WASIUDDIN (Bangladesh) (*interpretación del inglés*): Una vez más la Asamblea examina el tema del programa sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

116. Mi delegación comparte la preocupación de la comunidad internacional sobre la situación que prevalece en el Afganistán. Nos inquieta especialmente observar que, pese a diversos esfuerzos denodados, no se ha encontrado ninguna solución a este problema, que sigue planteando una grave amenaza al mantenimiento de la paz y la seguridad regionales y mundiales. Los acontecimientos en esta región, sobre todo las recientes violaciones del espacio aéreo y el territorio del Pakistán, han demos-

trado una vez más la urgencia de la situación y la necesidad de adoptar medidas concretas para una solución cerebral del problema.

F! Sr. Gbeho (Ghana), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

117. La Asamblea tiene ante sí el informe del Secretario General [A/39/513]. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para dejar constancia de su profundo agradecimiento al Secretario General por sus incansables y continuos esfuerzos destinados a lograr una solución política del problema. Encomiamos asimismo la valiosa gestión de su Representante Personal, el Secretario General Adjunto Sr. Diego Cordovez, quien visitó Kabul, Islamabad y Teherán en abril para realizar consultas con los respectivos Gobiernos. Mi delegación siempre ha asignado gran importancia a los esfuerzos del Secretario General, porque los mismos constituyen "el único mecanismo activo de negociaciones, con el fin de lograr un arreglo político" [*ibid.*, párr. 2].

118. La posición de Bangladesh respecto a la cuestión del Afganistán ha sido firme, consecuente e inequívoca. Se ha basado en nuestra profunda dedicación a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y a los principios de la igualdad soberana de los Estados, la integridad territorial, la no utilización de la fuerza, la no interferencia y la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, el derecho de todo país a la libre determinación y el arreglo pacífico de las controversias. En este contexto, siempre hemos reiterado nuestro firme convencimiento de que el retiro de todas las fuerzas extranjeras del Afganistán es una condición *sine qua non* para una solución justa y duradera del problema afgano. Consecuentemente, en su declaración durante el debate general, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh invitó a un país amigo nuestro —la Unión Soviética— a retirar sus tropas del Afganistán. En verdad, es la presencia de estas tropas en el país lo medular del problema que afecta al pueblo noble, valiente y amante de la libertad del Afganistán. Estamos asimismo convencidos de que el pueblo afgano debe recuperar su derecho inalienable a elegir libremente su propio sistema político, social y económico, sin interferencia o injerencia alguna del exterior. Es lamentable que, a pesar de que la Asamblea General ha adoptado en el pasado resoluciones de amplio alcance sobre esta cuestión que ponen de relieve estos dos elementos básicos, el pueblo del Afganistán siga privado del derecho inalienable a determinar su propio destino debido a la continua presencia de fuerzas extranjeras en su país.

119. Los oradores que me precedieron han señalado, con toda razón, cómo el persistente problema del Afganistán ha puesto en peligro la paz y la seguridad regionales y mundiales. El problema también tiene un aspecto humanitario. El éxodo de refugiados afganos, que ahora llegan a varios millones, hacia los países vecinos complica aún más el problema de seguridad en la región. La magnitud del problema de los refugiados es, por cierto, una causa legítima de preocupación para la comunidad internacional. Encomiamos los esfuerzos realizados por ACNUR en torno a esta cuestión. También apreciamos los esfuerzos de la República Islámica del Pakistán, que ha asumido la responsabilidad de atender a las necesidades de la gran mayoría de estos refugiados. Al mismo tiempo, queremos recalcar que es necesario crear condiciones que

permitan el regreso voluntario de los refugiados afganos a sus hogares con honor y seguridad.

120. Frente a la situación que impera en el Afganistán, Bangladesh sigue firmemente convencido de que no hay más alternativa que una cabal solución política. El arreglo debe basarse en los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y alcanzarse mediante un proceso de genuinas negociaciones y entendimiento mutuo. En anteriores períodos de sesiones, la Asamblea General indicó claramente los términos de una solución cabal del problema afgano, a saber: primero, el inmediato retiro de todas las fuerzas extranjeras del Afganistán; segundo, la preservación de la soberanía, la integridad territorial, la independencia y el carácter no alineado del Afganistán; tercero, la reafirmación del derecho del pueblo afgano a determinar su propia forma de Gobierno y a escoger su sistema político, económico y social libre de toda intervención foránea, subversión, coacción o limitación de cualquier tipo que sea, y cuarto, la creación de las condiciones necesarias para permitir que los refugiados afganos puedan volver voluntariamente a sus hogares con seguridad y honor.

121. Respecto a la iniciativa del Secretario General, mi delegación atribuye suma importancia a la serie de acuerdos elaborados en oportunidad de la visita del Sr. Cordovez a Kabul, Islamabad y Teherán realizada del 3 al 15 de abril de 1984. Compartimos los conceptos del Secretario General en cuanto a que estos acuerdos son "una buena base para la continuación de las negociaciones" [*ibid.*, párr. 6].

122. Si bien observamos con satisfacción los aspectos positivos que figuran en el informe del Secretario General, queremos subrayar la necesidad de que las partes interesadas demuestren una mayor voluntad política para llegar a un arreglo cabal de la cuestión afgana. Por lo tanto, debería acelerarse el ritmo de las actuales iniciativas diplomáticas, para que el problema se resuelva rápidamente de conformidad con los principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

123. Con este ánimo, Bangladesh ha patrocinado el proyecto de resolución A/39/L.11 y esperamos que dicho proyecto, que abarca todos los elementos para una solución cabal del problema afgano, cuente con un apoyo decidido de la Asamblea.

124. En su informe, el Secretario General recordó que "el arreglo cabal ha sido concebido desde el principio como el medio más eficaz para resolver todos los problemas que han provocado la situación actual y sentar sólidas bases de relaciones de buena vecindad en la zona" [*ibid.*, párr. 9]. Debemos actuar con firmeza y decisión en nuestra tarea común para llegar a tal fin.

125. Sr. ZHULATI (Albania) (*interpretación del inglés*): Hace ya cinco años que los socioimperialistas soviéticos lanzaron su agresión contra el Afganistán, y los países y pueblos amantes de la paz siguen alzando su voz para condenar la ocupación de ese país soberano. El hecho de que la Unión Soviética haya recurrido a la fuerza militar contra un pueblo pequeño y amante de la libertad, el pueblo afgano, después de la vergonzosa agresión que desató contra Checoslovaquia en 1968, es una demostración adicional del pronunciado carácter militar de su política.

126. La ocupación del Afganistán constituye, al mismo tiempo, una grave amenaza para todos los países amantes de la paz de la región y del mundo en general, y para la paz y la seguridad internacionales. Esto prueba que los socioimperialistas soviéticos, al igual que los imperialistas norteamericanos, constituyen una grave amenaza y un gran peligro para la libertad y la independencia de todos los pueblos del mundo.

127. Los socioimperialistas soviéticos lanzaron su ejército contra el pueblo afgano, contando con que todo terminaría rápidamente y que les resultaría fácil subyugarlo. Pero el pueblo afgano, valeroso y amante de la libertad, aunque se enfrentaba a un enemigo más numeroso y armado hasta los dientes con los armamentos más modernos, desde un principio se alzó en armas para defender su libertad.

128. El pueblo afgano no se rindió ni se rendirá al invasor, aunque el ejército soviético utilice, como ya se sabe, las tácticas de tierra arrasada. El ejército soviético no solamente está arrasando con todo y provocando la destrucción por doquier, sino que inclusive está cometiendo actos de barbarie contra niños y hombres y mujeres indefensos, actuando así con la misma atrocidad y dureza con que actúan todos los ocupantes.

129. Pese a tales condiciones, el valiente pueblo afgano continúa su lucha y aumenta su decidida resistencia a la fuerza de ocupación, propinándoles duros golpes en todo el país. Esta resistencia está obligando a Moscú a aumentar constantemente su presencia militar en el país, aun después de cinco años de ocupación.

130. Los socioimperialistas soviéticos no dejan de urdir complots y estratagemas de todo tipo también en la esfera diplomática. Dentro de este marco, hablan una y otra vez de la llamada solución política del problema afgano, según el cual, presuntamente sería posible retirar en forma gradual las fuerzas de ocupación soviéticas, evitando así una intervención extranjera. Este tipo de solución pacífica que ofrece Moscú no es más que una maniobra demagógica que no llega a ocultar sus verdaderos motivos. El objetivo es engañar al pueblo afgano y sofocar su resistencia armada, perpetuando la ocupación y transformando el Afganistán en una plataforma que sirva para lanzar nuevas agresiones contra otros países de la región.

131. El Gobierno títere de Kabul participa también en estas maniobras engañosas al pedir garantías internacionales, haciéndole así el juego a los soviéticos para paralizar la lucha de los patriotas afganos contra los invasores foráneos.

132. La Unión Soviética socioimperialista no puede ocultar los objetivos y ambiciones que la impulsaron a agredir y ocupar al Afganistán, así como no puede encubrir su política general de expansionismo y hegemonía recurriendo a lemas que la hacen aparecer como un país socialista y amante de la paz que lucha por la seguridad internacional, por el respeto y la defensa de las normas y prácticas del derecho internacional, etcétera.

133. Inclusive aquí, en las Naciones Unidas, recurre a esta propaganda y trata de presentarse como el valeroso adalid del derecho de los pueblos a la libre determinación o del principio de la no utilización de la fuerza en las rela-

ciones internacionales. Pero la opinión pública mundial no puede engañarse fácilmente con propaganda de este tipo.

134. La ocupación del Afganistán es un caso más que demuestra la falta de validez de estas declaraciones cuando las formulan las superpotencias. La ocupación del Afganistán no puede separarse del contexto general de la rivalidad entre los socioimperialistas soviéticos y los imperialistas norteamericanos, ni tampoco de sus respectivos objetivos de dominio y expansión mundiales. No debemos pasar por alto que la tragedia del pueblo afgano ocurrió con el telón de fondo de la rivalidad y las diversas intrigas de las superpotencias imperialistas.

135. La situación imperante en esa región de Asia y, en particular, en la región del Golfo Pérsico, se caracteriza por las graves consecuencias que tiene para sus pueblos. Las ambiciones rapaces de ambas superpotencias y la pugna de sus intereses imperialistas en una región tan importante desde el punto de vista estratégico, constituyen graves amenazas y peligros que aumentan constantemente.

136. Las declaraciones que proclaman que algunas regiones son zonas de interés vital, van acompañadas de grandes concentraciones de medios bélicos, como los que ambas superpotencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética, han hecho presentes en el Océano Índico, el Golfo Pérsico, la cuenca del Mediterráneo. Por lo tanto, es evidente para todos que no pueden servir a la paz y la seguridad de los pueblos sino a la política agresiva de las superpotencias.

137. La República Popular Socialista de Albania ha condenado en todo momento la agresión socioimperialista soviética contra el Afganistán, la persistencia de su ocupación y el terror y violencia feroces a que someten al pueblo afgano.

138. La delegación de Albania está plenamente convencida de que se logrará una solución justa del problema afgano únicamente mediante la lucha de ese pueblo por la liberación nacional contra los invasores soviéticos y no merced a la solución pacífica que ofrece el Kremlin. Es absurdo hablar de una solución —y, peor aún, de una solución pacífica— cuando el ejército soviético de ocupación somete al pueblo del Afganistán a una matanza brutal e impone allí la ley de la ocupación.

139. El pueblo albanés y su Gobierno están convencidos de que el pueblo afgano, heredero de una antigua tradición de lucha contra los invasores extranjeros en defensa de su país, logrará la verdadera libertad e independencia llevando hasta el final la lucha armada. Hoy como ayer, el pueblo afgano no cederá a la fuerza de las armas invasoras.

140. En el libro recientemente publicado, titulado *Reflexiones sobre el Oriente Medio*, el dirigente del pueblo albanés, camarada Enver Hoxha, señaló que:

“Los afganos son pobres pero orgullosos y cuentan con una tradición de coraje. Por lo tanto, ni el número elevado de las fuerzas de ocupación, ni sus armas modernas, ni el terror salvaje que éstas imponen podrán sojuzgar a los afganos.”

141. Sr. LE KIM CHUNG (Viet Nam) (*interpretación del francés*): La República Democrática del Afganistán,

establecida como resultado de la revolución de abril de 1978 del pueblo afgano, es un Estado independiente y soberano. La Asamblea General comete una injerencia burda en los asuntos internos de un Estado Miembro al someter a debate la supuesta cuestión sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales, pese a la firme oposición del Gobierno afgano. La delegación de la República Socialista de Viet Nam quiere expresar del modo más claro su desaprobación frente a esta persistente violación de la Carta de las Naciones Unidas; violación que no hace más que crear un precedente molesto en las relaciones entre los Estados y en el comportamiento de la Organización misma.

142. En verdad, son precisamente las actividades de las fuerzas conjugadas del imperialismo y de la reacción tanto internacional como regional las que han constituido y siguen constituyendo el origen de la crisis y de las tirantezas que prevalecen en la actualidad en torno al Afganistán y en el Asia sudoccidental. Después de haber logrado crear la pretendida cuestión del Afganistán, las mismas fuerzas intervencionistas ajenas a la región han tratado de aferrarse a ella, cueste lo que cueste, con el fin de alimentar la tirantez y el enfrentamiento, tanto a escala internacional como regional, en la esperanza de sustraer a la vigilancia y a la condena de la opinión pública, la puesta en práctica desenfundada de sus planes de intensificación de la carrera de armamentos y de preparación para una guerra nuclear mundial, por una parte, y sus intentos de agresión y de subyugación de los pueblos en diversas regiones del mundo, por la otra.

143. La aparición de la República Democrática del Afganistán, a raíz de la victoriosa revolución de abril de 1978, fue saludada por todas las fuerzas progresistas como una contribución importante a la causa de la independencia y la libertad de los pueblos, así como de la paz y la estabilidad en el Asia sudoccidental. Para las fuerzas imperialistas y reaccionarias, por el contrario, se trataba de una nueva derrota humillante tras la sufrida por Washington en Viet Nam y en el Irán y la agresión china a Viet Nam. No es, pues, sorprendente que los Estados Unidos, de acuerdo con sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), hayan puesto en práctica rápidamente la ejecución de planes de intervención y agresión contra la joven República Democrática del Afganistán desde mediados de 1978, planes que tenían por finalidad socavar los logros revolucionarios y los cambios progresistas y tratar de derrocar al nuevo régimen popular y restaurar el antiguo régimen pro norteamericano en el Afganistán.

144. Lo más notable de todo esto es que los Estados Unidos se han beneficiado desde el comienzo de esta empresa de zapa, de la colusión y la cooperación estrecha y activas con los círculos hegemónicos chinos. El resultado esperado de tal colusión diabólica es una guerra sin clemencia, aunque no declarada, una guerra de zapa multiforme impuesta con saña inmediatamente después de la revolución de 1978 a la joven República Democrática del Afganistán y a su pueblo. Los hechos y las peripecias, los medios puestos en práctica —militares, políticos, económicos, psicológicos, diplomáticos, directos e indirectos, característicos de esta política peligrosa de terrorismo de Estado—, así como las consecuencias nefastas de esta guerra, nos resultan demasiado conocidos. El representante de la República Democrática del Afganistán tuvo

buen cuidado en recordárnoslo ayer [60a. sesión] de manera exhaustiva y con gran autoridad y convicción ante la Asamblea General.

145. Mi delegación considera pues superfluo entrar en los detalles de esta guerra criminal impuesta a nuestros hermanos y hermanas afganos, guerra similar en muchos de sus aspectos a la librada en este momento por los mismos círculos hegemónicos en colusión con los mismos medios imperialistas y otras fuerzas reaccionarias contra el pueblo de Vet Nam y otros dos pueblos de Indochina. El Gobierno de la República Democrática del Afganistán ha denunciado, en varias ocasiones, ante la opinión internacional los crímenes abominables perpetrados contra el pueblo afgano durante los últimos seis años. Desde esta tribuna, debemos condenar, una vez más, de manera vigorosa esta política de intervención que constituye la causa de los sufrimientos actuales del pueblo afgano y el origen de las graves tiranteces actuales en torno al Afganistán, en detrimento de la paz y de la seguridad en el Asia sudoccidental y en el mundo.

146. Al tratar de desnaturalizar los acontecimientos y echar la responsabilidad sobre las propias víctimas de sus actos de intervención, los círculos belicistas del imperialismo, del hegemonismo y de la reacción continúan haciendo gran alboroto en torno a la pretendida cuestión del Afganistán. Por una parte, no se cansan de verter lágrimas de cocodrilo ante la suerte de numerosos afganos condenados a ser "refugiados" contra su voluntad y a convertirse en mercenarios entrenados en territorio chino y en otras partes, que actúan desde los santuarios situados no lejos de las fronteras afganas contra su propio pueblo y su propia patria. Por otra parte, continúan poniendo en duda la justificación de la lucha sagrada emprendida por el pueblo y el Gobierno afganos, con la ayuda de la Unión Soviética, en defensa de la soberanía, la independencia, la unidad nacional y la integridad territorial de la República Democrática del Afganistán.

147. Para contribuir a aclarar la verdadera naturaleza de las cosas y la identidad de los verdaderos culpables, me parece útil recordar algunos hechos. En diciembre de 1978 fue concluido un Tratado de amistad, de buena vecindad y cooperación entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la República Democrática del Afganistán. Esta guerra no declarada, esta intervención armada contra la República Democrática del Afganistán, iniciada a mediados de 1978 por las fuerzas imperialistas y reaccionarias, culminó en septiembre de 1979 en un verdadero golpe de Estado frustrado del que los autores proyectaban servirse para colocar de nuevo al Afganistán en la órbita norteamericana. Para evitar una catástrofe nacional que anularía todos los avances logrados por la revolución de abril, el Gobierno afgano debió recurrir en última instancia, a fines de diciembre de 1979, a la asistencia de algunos contingentes de tropas soviéticas, y esto en virtud del Tratado afgano-soviético concluido un año antes y en estricta conformidad con el derecho natural de legítima defensa previsto en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

148. Después, los Gobiernos afgano y soviético declararon en varias ocasiones que los contingentes soviéticos se retirarían completamente del Afganistán una vez que hubiera cesado la agresión armada contra dicho país. He aquí por qué los clamores respecto a "la presencia de tropas

soviéticas en Afganistán", están destinados simplemente a servir de cortina de humo que permita a los imperialistas, hegemónicos y otros reaccionarios ocultar su política de incitar al enfrentamiento y a la carrera de armamentos y, en particular, a apoyar los designios de los Estados Unidos de mantener y reforzar su presencia militar en la región del Océano Indico y del Golfo Pérsico, y más concretamente sus bases militares en Diego García.

149. Recordemos a este respecto que los Estados Unidos invocan invariablemente esta pretendida cuestión de Afganistán como pretexto para negarse a la convocación de la Conferencia sobre el Océano Indico, que tiene por objeto hacer de este océano, en virtud de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, una zona de paz. La idea de esta Conferencia fue presentada y ratificada ya en 1971 y los acontecimientos del Afganistán ocurrieron a finales de 1979. Por lo tanto, sería una mala jugada y algo de evidente mala fe que se quisiera tratar de vincular las dos cosas, sobre todo, hacer depender la convocación de la Conferencia de una solución de la pretendida cuestión del Afganistán.

150. En los últimos seis años el pueblo y el Gobierno de la República Democrática del Afganistán han hecho frente con éxito a la guerra no declarada y multiforme que imponen sus enemigos. Los logros democráticos y progresistas de la revolución de abril se han mantenido. El poder popular se ha robustecido; han tenido lugar reformas y realizaciones en diversos campos: político, económico, cultural y social; las condiciones de vida y de trabajo han mejorado. La política de clemencia y de amplia reconciliación nacional practicada en forma vigorosa y continua, ha encontrado un amplio eco favorable entre los ciudadanos afganos que habían sido engañados o corrompidos y los ha llevado a incorporarse en gran número al seno del pueblo.

151. Así vemos que el pueblo afgano avanza a pasos firmes para forjar una nueva vida libre, independiente, democrática y feliz. El proceso revolucionario es irreversible en el Afganistán.

152. Al mismo tiempo, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán manifestó pronto su buena voluntad presentando las propuestas del 15 de mayo de 1980¹ y del 24 de agosto de 1981² como base para una solución justa a la situación en el Asia sudoccidental. Estas propuestas tienden, por una parte, a poner fin a toda intervención foránea, armada o de otra índole, contra el Afganistán, y por otra a eliminar el estado de tirantéz en torno al Afganistán provocado por esta intervención y a normalizar las relaciones entre el Afganistán y sus vecinos sobre la base del respeto mutuo de la independencia y la soberanía de cada país. El Gobierno afgano ha demostrado una paciencia admirable en sus constantes esfuerzos tendientes a lograr este legítimo fin mediante un diálogo con las partes directamente interesadas. En este sentido, ha dado pruebas de una cooperación constructiva con el Secretario General con miras a promover el proceso de negociaciones. Es muy lamentable, sin embargo, que las fuerzas imperialistas, hegemónicas y reaccionarias, hostiles al diálogo y a una solución justa y equitativa de la situación en el Asia sudoccidental, se obstinen en obstaculizar la solución.

153. Pero ya está claro que todos los esfuerzos y tentativas tendientes a detener y a destruir el proceso revolucio-

nario afgano fracasarán, como ocurrió con los esfuerzos y maniobras similares desplegadas ayer contra Cuba y Viet Nam y hoy contra la República Popular de Kampuchea. A este respecto, felizmente, la historia puede, sin duda, constituirse a la vez en testigo y en juez implacable.

154. Siendo hoy víctima de una guerra de zapa multifacética que le imponen los círculos expansionistas y hegemónicos de Asia, el pueblo de Viet Nam comparte profundamente con el pueblo hermano del Afganistán los sufrimientos de la hora actual y se solidariza entera y cabalmente con él en su lucha compleja y ardua, pero que inevitablemente irá a la victoria, para preservar la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Afganistán. La convicción de ambos pueblos de su victoria final es algo perfectamente fundado, dado que se mide en función de su inquebrantable decisión común de vencer a sus adversarios comunes.

155. Al mismo tiempo la delegación de la República Socialista de Viet Nam apoya vigorosamente la posición justa del Gobierno de la República Democrática del Afganistán respecto a la solución negociada de la situación en el Asia sudoccidental, en interés de la paz y de la estabilidad de la región.

156. Que las fuerzas agresoras y belicistas de los Estados Unidos, de China y de otros países pongan fin a su apoyo a los contrarrevolucionarios afganos y a toda injerencia en los asuntos internos del Afganistán.

157. En cuanto a la comunidad internacional, en lugar de tratar de imponer al pueblo afgano soluciones erradas que atentan contra sus derechos nacionales fundamentales, debería hacer todo lo posible para eliminar los obstáculos y favorecer el diálogo constructivo entre el Afganistán y sus vecinos, pues este es el único enfoque realista que puede normalizar la situación en torno al Afganistán en beneficio de todos los países interesados y de la paz y la estabilidad en todo el sudoeste asiático.

158. Es lamentable que el proyecto de resolución A/39/L.11 proponga una solución que sigue siendo incompatible con los intereses vitales del pueblo afgano, una solución basada en una evaluación totalmente errada de la situación en Afganistán y en torno al Afganistán. Por lo tanto, mi delegación se ve obligada a rechazarlo.

159. Sr. MAXEY (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): El representante de Irlanda ya manifestó en forma elocuente y completa la posición de mi Gobierno y de nuestros asociados de la Comunidad Europea sobre este tema. Voy a concentrarme, pues, sobre algunos aspectos específicos de la trágica situación en el Afganistán desde el punto de vista de mi Gobierno.

160. Ante todo rindo homenaje al representante de la Unión Soviética que hizo uso de la palabra esta mañana. Debo reconocer en su favor que no ha seguido el lamentable ejemplo de su colega de Viet Nam que, en circunstancias análogas, durante el debate de la ocupación vietnamita de Camboya, optó por callarse la boca. ¡Qué irónico que el representante de Viet Nam tuviera tanto que decir sobre el Afganistán y tan poco sobre Camboya!

161. El representante soviético, pues, tuvo la ingrata labor de defender algo completamente indefendible. Apos-

taría a que no hay nadie en esta sala que con conciencia pueda encontrar una justificación a la invasión y ocupación soviéticas del Afganistán, o alguien que considere convincente, siquiera remotamente, la tristemente predecible tesis que ha expuesto este año, una vez más, el representante soviético.

162. ¿Logramos algo celebrando todos los años este debate unilateral? Creo firmemente que sí por las siguientes razones: primero, porque esta Asamblea tiene responsabilidad moral ante el pueblo del Afganistán, que ha sido privado de su libertad y de su propio Gobierno. Tenemos la obligación para con los afganos de hacer un balance de su tragedia y examinar lo acontecido durante el año; segundo, porque el debate nos da la ocasión de apoyar y asesorar a quienes, sobre todo el Secretario General y el Gobierno del Pakistán, tratan de buscar una solución pacífica; tercero, y quizás lo más importante, porque el debate permite a la comunidad internacional enviar un mensaje inequívoco a la Unión Soviética, mensaje que es difícil que los Miembros transmitan individualmente y a nivel bilateral a una superpotencia soberbia y tremendamente armada.

163. Voy a explayarme brevemente sobre estos tres temas.

164. La situación del conflicto fue expuesta por los oradores que me han precedido en el uso de la palabra. En 1984 aumentó cualitativa y cuantitativamente la actividad militar soviética contra el pueblo afgano. Este último ha seguido demostrando extraordinaria bravura y capacidad para soportar enormes sacrificios. El pueblo del Afganistán ha expresado su supuesta acogida fraterna a los invasores soviéticos de manera tal que ha obligado al ejército soviético, durante los cinco años de una campaña en la que goza de una inmensa preponderancia en poderío militar, a seguir trayendo más refuerzos. ¡Buena bienvenida es ésta! Los intentos para obligar a los jóvenes afganos a que luchan del lado soviético contra sus compatriotas han sido claramente infructuosos; las pérdidas y las deserciones en favor de la resistencia han superado los resultados de la campaña de conscripción en modo tal que lo que queda del ejército afgano hoy tiene la mitad de los efectivos que tenía antes de la invasión.

165. Los renovados intentos soviéticos por someter al Valle del Panjshir en la primavera de 1984 constituyeron un ejemplo particularmente feroz del grado al que los invasores quieren llegar para imponer su voluntad en el Afganistán. En esta larguísima séptima campaña del Panjshir, las fuerzas soviéticas realizaron por primera vez bombardeos en amplia escala. Como lo señalaron los Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Europea en su declaración pronunciada el 14 de mayo, estos bombardeos sólo aumentarán los sufrimientos y la destrucción y engrosarán las filas de los refugiados y de los desamparados. En la declaración se expresaba que el haber recurrido de modo tan grave a la fuerza confirmaba la firmeza de la resistencia y las dificultades que deben superar los invasores.

166. Otra prueba del fracaso de los intentos de la Unión Soviética para sojuzgar al pueblo afgano ha sido el notable incremento que experimentara el año pasado la lucha en la capital, Kabul y en torno a ella. La invasión soviética encendió una llama que ahora arde de un extremo al otro del Afganistán. Los sufrimientos de la población civil en esta conflagración han sido enormes.

167. Otro acontecimiento nefasto ha sido la propagación de la conflagración al territorio del Pakistán. Como se nos ha informado en una serie de cartas del representante del Pakistán al Secretario General, desde el 13 de agosto de este año las fuerzas del Afganistán han sido responsables de más de una docena de violaciones del territorio y del espacio aéreo del Pakistán. Se han llevado a cabo ataques que han sembrado la muerte entre los ciudadanos pakistaníes y los refugiados afganos. Reitero que este comportamiento es indefendible. Sólo sirve para reforzar el apoyo de la comunidad internacional al Pakistán en sus esfuerzos por hacer frente a las consecuencias de una guerra feroz en un país vecino.

168. Como lo sabe esta Asamblea, ya son más de 3 millones los refugiados que han sido obligados a huir al Pakistán —donde constituyen el grupo de refugiados más numerosos del mundo— y cerca de un millón han huido al Irán. A medida que las fuerzas soviéticas de ocupación continúan atacando a aldeanos civiles inocentes, la desoladora corriente de nuevos refugiados sigue abandonando el Afganistán, obligados por la amenaza de muerte o de heridas o por la destrucción de sus hogares, sus cosechas y sus ganados, a decidir que la vida en la patria a la que pertenecen ya no puede soportarse. Los Gobiernos huéspedes del Pakistán y del Irán, con la ayuda formidable del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y de la comunidad internacional hasta ahora han podido arreglárselas extraordinariamente bien ante una entrada tan enorme y trágica de refugiados. Los que huyen al extranjero son sólo parte del problema; no debemos olvidar los muchos cientos de miles de refugiados internos y de personas desplazadas.

169. El año pasado salieron a luz más detalles del maltrato que da la Unión Soviética al pueblo afgano y se ha agudizado la preocupación internacional por las violaciones de los derechos humanos en ese país. Esta preocupación se reflejó en la decisión de la Comisión de Derechos Humanos que, en su cuadragésimo período de sesiones celebrado en 1984, recomendó por primera vez que debía designarse un relator especial para que examinara la situación de los derechos humanos en el Afganistán. La recomendación se aprobó en el primer período ordinario de sesiones de 1984 del Consejo Económico y Social por la abrumadora mayoría de 33 votos contra 3³.

170. Otro hecho importante fue la publicación, en el mes de mayo, de un informe de la Sra. Frances D'Souza, del International Disaster Institute sobre la amenaza del hambre en el Afganistán. En los últimos cinco años las operaciones soviéticas han quebrantado gravemente la precaria economía afgana y han causado indecibles daños a la infraestructura del país. Ha habido una intensa destrucción de edificios, tanto en las aldeas como en las ciudades tales como Herat y Kandahar, en donde los daños fueron especialmente graves. Se destruyeron los sistemas de irrigación y se arrasaron las tierras laborables. La Sra. D'Souza, empleando métodos científicos, proporcionó el primer examen metódico de algunas de las consecuencias de esta destrucción. Encontró indicios clásicos que preceden al hambre y pruebas de grave falta de alimentos. En algunas partes del Afganistán hay una elevada tasa de desnutrición y en algunas zonas la economía rural ha llegado a ser de subsistencia. Los efectos han sido particularmente graves en las provincias de Badakshan y Parwan, que han sufrido reiterados bombardeos y otros ataques.

171. Mi Gobierno apoya firmemente al Secretario General y a su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez, en sus constantes esfuerzos por lograr una solución negociada. Han demostrado gran paciencia y capacidad y han gozado de la plena cooperación del Gobierno del Pakistán. Por lo tanto nos decepciona observar que haya transcurrido otro año, con su creciente secuela de víctimas, sin que haya habido un gesto —ni tan siquiera un indicio de gesto— de parte de los soviéticos.

172. Del informe del Secretario General se deduce claramente que se han formulado ya muchos elementos de la solución propuesta. La solución abarcaría los cuatro principios fundamentales que se han incorporado en sucesivas resoluciones de la Asamblea General sobre este tema, o sea, el retiro inmediato de todas las tropas extranjeras, el restablecimiento de la independencia del Afganistán y de su condición de Estado no alineado, la libre determinación para el pueblo del Afganistán y la creación de condiciones en las cuales los refugiados puedan volver a su país en paz y con honor.

173. El Gobierno del Pakistán señaló claramente que está dispuesto a aceptar un acuerdo cabal basado en estos principios. Lo que a todas luces faltó en las deliberaciones celebradas por el Secretario General en la Unión Soviética en el mes de julio y también durante las conversaciones "de acercamiento" que su Representante Personal mantuvo en Ginebra en agosto, y lo que sigue faltando hoy, es la decisión del Gobierno soviético de aplicar el primero de esos principios. En cuanto se tome tal decisión, podrá concertarse un acuerdo en muy poco tiempo.

174. El mensaje que transmitimos al Gobierno soviético es muy simple. Los gobernantes actuales de la Unión Soviética deben haber llegado hace tiempo a la conclusión de que la decisión de invadir al Afganistán fue un tremendo disparate. El Afganistán no planteaba ninguna amenaza, real o potencial, a la Unión Soviética.

175. La invasión colocó a la comunidad internacional más que nunca en contra de la Unión Soviética. La subsiguiente guerra de desgaste ha resultado muy cara para la Unión Soviética. El pueblo soviético no entiende por qué debe sacrificar sus hijos y sobrellevar esta carga. Se trata de una guerra que la Unión Soviética no debió haber comenzado y que no puede ganar.

176. Es muy duro para cualquier gobierno aceptar que ha incurrido en un error catastrófico y hacer frente a las consecuencias; sin embargo, tarde o temprano, el Gobierno soviético tendrá que aceptar esto y deberá proceder a retirar sus fuerzas.

177. El mensaje de la Asamblea debe ser con toda seguridad el siguiente: háganlo ahora; háganlo antes de que se pierdan más vidas inocentes; háganlo antes de que una generación de niños afganos se vea marcada por la desnutrición y las enfermedades. Se vislumbra un arreglo justo que contempla la retirada de las tropas. Acepten la oferta mientras puedan, porque estas negociaciones no seguirán indefinidamente. Acéptenla en beneficio del pueblo soviético. Acéptenla en interés de la posición que tienen en el mundo. Por sobre todas las cosas, tengan piedad del pueblo del Afganistán, cuyo país están destruyendo. Retiren de su tierra las tropas y los helicópteros, los tanques y los bombarderos.

178. Este es el mensaje que surge de nuestro debate. Hemos de rogar, aun en esta etapa tardía, para que el Gobierno soviético escuche la voz de la comunidad internacional y, al retirar sin demora las fuerzas que se encuentran en el Afganistán, haga una importante contribución para la paz en una región atribulada.

179. Sra. KIRKPATRICK (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): La ocupación del Afganistán llega al final de su quinto año. En la sucesión de debates y de periodos extraordinarios de sesiones, la Asamblea General pidió una y otra vez que se pusiera término a la ocupación de esta hermosa tierra de antiguas caravanas. Una y otra vez hemos abogado por la retirada de las fuerzas invasoras y por el derecho del pueblo del Afganistán a decidir su propio futuro. Empero, aun después de transcurridos cinco años y de todos los esfuerzos desplegados, la situación sigue siendo virtualmente la misma que durante el primer año de la ocupación: un desastre humano y un callejón sin salida en el orden militar.

180. La guerra soviética contra el pueblo afgano, contra la nación afgana, ya ha durado más que la segunda guerra mundial. Sin embargo, el pueblo afgano todavía no está subyugado. Por lo tanto, tras cinco largos y difíciles años, la lucha continúa. Pero no debe sorprendernos demasiado la voluntad y la decisión del pueblo afgano. Al menos desde la época de Alejandro el Grande, el pueblo afgano demostró su extraordinaria voluntad de soportar penurias y hacer sacrificios en una larga y amarga resistencia contra los invasores extranjeros venidos de distintas regiones. Tal vez representen ellos el primer movimiento de liberación nacional, en el verdadero y más significativo sentido de esa expresión. Su lucha por liberar a su nación ha de continuar.

181. ¿Qué ha ocurrido en el Afganistán durante estos cinco trágicos años? El régimen de Babrak Karmal —instalado por la Unión Soviética durante la invasión de diciembre de 1979, que sucedió a otro Primer Ministro comunista, Hafizullah Amin, a quien se dio muerte lo mismo que a su familia— sigue siendo impopular y débil, y está dividido en su seno. No ha podido aumentar su apoyo en el país ni tampoco ganar la adhesión del pueblo afgano. Cuando Babrak Karmal asumió la conducción del Gobierno en Kabul, su estrategia parecía ser tratar de ganar la simpatía popular culpando al gobierno anterior de los sufrimientos del pueblo afgano. Sin embargo, ha sido rechazado cada vez más por la nación afgana así como sus dirigentes. También trató de reconciliar a las facciones enemistadas Parcham y Khalq dentro del Partido Democrático Popular del Afganistán, de instaurar una política interna conciliatoria, de liberar a numerosos prisioneros políticos y de atenuar la represión política, de disminuir el papel de las fuerzas armadas y de los asesores soviéticos, de fortalecer el ejército afgano y de sentar las bases de la transformación del sistema económico y social afgano mediante la sovieterización del sistema educativo y el envío de estudiantes afganos a la Unión Soviética para su entrenamiento. Al parecer, el objetivo era instaurar un Estado cliente dócil.

182. ¿Qué ha ocurrido en el Afganistán en los últimos cinco años? Al nivel más general, podríamos decir que la meta de las fuerzas de ocupación y de su Gobierno títere no se ha logrado y que pocas de las estrategias de ese Gobierno han tenido algún éxito. La hostilidad al régimen

de Babrak Karmal se ha intensificado en lugar de disminuir. La abrumadora mayoría del pueblo afgano se opone a este sistema extranjero que se trata de imponer.

183. Esta corriente de resistencia sigue en aumento. El Partido Democrático Popular del Afganistán, la fachada política tras la cual la Unión Soviética intenta ejercer el control político del país, está dividido. La intimidación política y los asesinatos siguen siendo parte de la vida política en Kabul y a menudo se culpa a la resistencia de estos hechos, en un esfuerzo por encubrir la incapacidad de los dirigentes del partido que no logran que las dos facciones se unan y gobiernen eficazmente.

184. Independientemente de la política interna que se adopte, el Gobierno del Afganistán no puede aplicarla más allá de Kabul y unas pocas ciudades. La propia ciudad de Kabul sigue siendo prácticamente una ciudad sitiada, a pesar de la enorme concentración de tropas allí establecidas. La autoridad del Gobierno del Afganistán no se extiende más allá de unas pocas fortalezas. De hecho, se ha informado que en una ciudad importante el Gobernador, para ir a su oficina por unas horas por día, debe viajar en una unidad blindada.

185. Luego de la liberación de algunos prisioneros políticos en los primeros meses de 1980, la represión se ha intensificado nuevamente en el Afganistán. Hay más prisioneros políticos que nunca. La policía secreta, conocida como KHAD, se encuentra por doquier. El papel de los asesores soviéticos en todos los aspectos del Gobierno afgano se ha incrementado a punto tal que todas las decisiones importantes parecen ser hechas por los asesores soviéticos y no por los afganos. Durante la intensa lucha del verano de 1984, las fuerzas soviéticas se vieron forzadas a participar cada vez más dado que el ejército afgano, diezmado por la deslealtad, las deserciones, y la indisciplina, carece de voluntad para luchar.

186. ¿Qué ha ocurrido en el Afganistán? Su economía está virtualmente destruida. Es cierto que ya se hallaba estancada con posterioridad al golpe de abril de 1978, pero desde entonces el Afganistán ha experimentado el desorden y la destrucción de su economía. Dos años antes, en abril de 1983, el Primer Ministro Sultan Ali Kistmand había admitido en su seminario económico, celebrado en Kabul, que los daños sufridos hasta entonces por el país alcanzaban a alrededor de 24.000 millones de afganis, o sea, unos 432 millones de dólares. Ese monto equivale a la mitad del total establecido para el desarrollo de la economía del país durante los 20 años anteriores a abril de 1978. La producción agrícola también ha disminuido, siendo necesario recurrir a la importación de grandes cantidades de cereales. Existe una grave escasez de alimentos en diversos sectores del Afganistán, en parte debido a que los alimentos fueron deliberadamente quemados y que se diezmó el ganado. La mayor parte de los afganos educados y experimentados ha huido junto con millones de sus compatriotas y se han convertido en refugiados en Pakistán, Irán y otras partes del Afganistán. Los valles y las aldeas han quedado desiertos, las fábricas están inactivas y la infraestructura agrícola, desarrollada a través de los siglos se encuentra profundamente deteriorada.

187. Los efectos de toda esta destrucción pueden verse ahora en todo el país. Afghan Aid, una organización caritativa, recientemente suministró los resultados de su investi-

gación sobre más de 5.000 niños en 30 provincias afganas. En el informe se calcula que medio millón de afganos se encuentran ante el inminente peligro de morir de hambre. De acuerdo con la Sra. Frances D'Souza, directora del estudio, las condiciones en las zonas desarrolladas del país se han visto gravemente perjudicadas, ha descendido abruptamente el nivel de vida de la mayoría de los afganos y se ha propagado la desnutrición. Pese a todo ello, los afganos no han renunciado a la lucha para librar a su país de la dominación extranjera.

188. La devastación humana es aún mayor que la económica. Abundan las violaciones de derechos humanos; el régimen sigue tratando de controlar las expresiones políticas y la corriente de información. Persiste implacablemente en su empeño de soviétizar la vida política afgana y la urdimbre social del país. Los arrestos y encarcelamientos arbitrarios y la tortura siguen siendo práctica común de las omnipresentes fuerzas de seguridad y policía. Tampoco existe el debido proceso para las personas acusadas de delitos políticos. Soldados armados registran y roban las casas sin órdenes de allanamiento. Patrullas de leva merodean por las calles buscando a reclutas para el ejército afgano. En el verano, Kabul presenció una nueva ola de ejecuciones de muyahidín sospechosos. En el campo, los soviéticos han intensificado su política de represalias arbitrarias contra aldeas que se sospecha dan protección a los muyahidín. Además, circulan por todas partes relatos de brutalidad contra niños y ciudadanos comunes.

189. ¿Qué ha ocurrido en el Afganistán? No resulta fácil obtener información. No se ha permitido que ninguna organización humanitaria actúe en el Afganistán. No se ha permitido la entrada del Comité Internacional de la Cruz Roja a Kabul desde 1982. Algunos periodistas que brindan información favorable a la Unión Soviética y al régimen afgano han sido autorizados; otros no corren la misma suerte y son capturados y encarcelados sin la protección de las normas jurídicas internacionales habituales y sin acceso a su consulado. La experiencia del periodista francés Abouchar ha demostrado recientemente los riesgos que entraña el tratar de actuar como periodista en ese medio. Hace apenas un mes, se dijo a dos periodistas franceses en Islamabad:

“Les advierto a ustedes y, por intermedio de ustedes, a todos sus colegas, que dejen de tratar de entrar al Afganistán con las llamadas guerrillas. De ahora en adelante, los bandoleros y los llamados periodistas que los acompañan serán muertos.”

190. Desde la primavera pasada las fuerzas soviéticas han emprendido importantes operativos en todo el país. A fines de abril, se lanzó la sexta ofensiva mayor en el valle de Panjshir, utilizando, por primera vez desde la segunda guerra mundial, bombardeos de saturación de alto poder desde aviones con base en la Unión Soviética, expulsando a los habitantes, dejando desolados a los valles y aumentando la ola de refugiados que ya se habían visto obligados a huir de sus hogares.

191. ¿Qué ha ocurrido en el Afganistán? En 1983 había más de 1 millón y medio de refugiados afganos en el Irán, unos 4 millones más habían huido al Pakistán y se estimaba que otros dos millones se encontraban desplazados dentro del propio Afganistán. De esta manera, en cinco años casi la mitad de la población debió abandonar sus

hogares y buscar refugio en el exilio dentro o fuera del país. ¿Cuál es la causa de este éxodo masivo que uno de los miembros del International Rescue Committee denominó “un movimiento de refugiados sin paralelo en la historia”? La causa de ello es lo que ha ocurrido en el Afganistán. Persisten en todo el país la lucha y las escaramuzas de tropas de ocupación fuertemente armadas con civiles prácticamente inermes. Pero, a pesar del poderío aéreo soviético y de la creciente participación de las fuerzas militares soviéticas, no se ha quebrantado la voluntad de los muyahidín.

192. En el verano se produjeron luchas muy intensas. Quienes han visitado recientemente el país cuentan que Kandahar, la segura ciudad del Afganistán, es un cementerio viviente y que Herat es una ciudad fantasma. Pero en ninguna parte la fortaleza y la resistencia de los afganos ha sido más evidente que en Kabul, donde en los meses de septiembre y octubre los muyahidín han luchado cada vez más eficazmente para desafiar el control soviético de la capital afgana, que ha sido transformada prácticamente en un campamento militar. Kabul sigue sitiada.

193. En el Afganistán vemos confirmarse la verdad de los filósofos políticos que han observado que la conquista no puede servir como base estable para la posesión y el ejercicio del poder político. Rousseau lo dijo: “El hombre más fuerte nunca es lo suficientemente fuerte como para ser siempre el amo, a menos que transforme su poder en derecho y la obediencia en deber.”

194. La conquista se logra por la fuerza y la violencia, por los ejércitos en armas, por la invasión y la ocupación. Pero la transformación de la fuerza en derecho se logra mediante la persuasión, la persuasión de las razones para legitimar el poder. En el Afganistán vemos una vez más que esos gobernantes pueden alcanzar el poder por la fuerza pero esa simple posesión del poder no obliga a la sumisión. Inclusive puede obligar a la resistencia.

195. El pueblo afgano —invadido, arrasado, asesinado, ocupado— resiste. Su resistencia es una leyenda moderna. Señalado para la incorporación, la absorción y la secularización, el pueblo afgano se niega a someterse a la destrucción de su sociedad, su cultura y de sí mismo como nación.

196. ¿Qué ha ocurrido en el Afganistán? ¿Por qué, en primer lugar, fue el pueblo afgano sometido a este terrible sufrimiento? ¿Por qué la Unión Soviética invadió el Afganistán? Evidentemente, el pueblo y el Gobierno del Afganistán no constituían amenaza alguna para la seguridad de la Unión Soviética. En efecto, es difícil imaginar cómo un Afganistán independiente podía de alguna manera plantear una amenaza a la Unión Soviética. Durante décadas las relaciones entre la Unión Soviética y el Afganistán han sido un modelo de coexistencia pacífica de dos países con sistemas sociales y políticos diferentes. El Afganistán, como miembro del Movimiento de los Países no Alineados, no tenía vínculo alguno con otros gobiernos que pudiera ser motivo de preocupación para Moscú. Tampoco trató de obtener ni obtuvo armas de los adversarios de la Unión Soviética. No trató de difundir su revolución fundamentalista entre los pueblos vecinos. La violencia y la anarquía en el Afganistán no amenazan la paz de la región y, en realidad, no había desórdenes en el Afganistán antes del 27 de abril de 1978, fecha en que un

golpe violento marcó el comienzo de los intentos de imponer al pueblo afgano una ideología foránea y un estilo de vida que le es ajeno.

197. No hubo ninguna invitación, ningún pedido de ayuda a los soviéticos de parte del Gobierno afgano, cuyo dirigente máximo fue asesinado por las fuerzas invasoras. No hubo bienvenida de parte del pueblo afgano. No obstante, cinco años después siguen allí las fuerzas de ocupación. ¿Ante todo, por qué la Unión Soviética invadió el Afganistán? Quizá la historia lo explique mejor que nadie. Quienes creen que la Unión Soviética es, esencialmente, una consagración contemporánea de los objetivos históricos de Rusia analizan su política afgana a la luz de esa concepción. Quienes sostienen esa idea dicen que, desde la época de los zares, los dirigentes rusos han acariciado el sueño de contar con un puerto de aguas cálidas en el Océano Indico. La dominación del Afganistán es pues esencial para la realización de esas aspiraciones territoriales históricas.

198. Hace un siglo los afganos reconocieron esas aspiraciones territoriales. Abdul Rahman, Emir del Afganistán, escribió lo siguiente: "La política rusa en Asia consiste en hacer desaparecer los reinos islámicos, sea como sea, con razón o sin ella, amistosamente o con enemistad, en la paz o en la guerra...".

199. Si los soviéticos contemporáneos —como creen algunos— reviven viejas aspiraciones en el Afganistán, los afganos contemporáneos también reviven predicciones afganas históricas en su resistencia a la conquista. Rahman también escribió, hablando de su pueblo, hace 100 años:

"Se trate de soldados adiestrados o de simples campesinos, [ellos] sacrificarían todos hasta la última gota de sangre, hasta el último hombre, en la lucha por su Dios, su profeta, su religión, sus hogares, sus familias, su nación... su libertad e independencia."

Día tras día, los ejércitos de ocupación contemporáneos experimentan el cumplimiento de la profecía de Rahman que, día tras día, los afganos contemporáneos realizan.

200. Durante cinco largos años el pueblo afgano, que ciertamente se cuenta entre los más valerosos e independientes del mundo, ha demostrado su determinación de mantener su identidad. ¿Qué enseñanza podemos extraer los demás de esta dura experiencia? Podemos observar y recordar el increíble valor y la resistencia del pueblo afgano. Podemos afirmar que su batalla no está perdida, que su lucha sigue viva en las montañas y los valles de su país y en este órgano mundial.

201. El proyecto de resolución propuesto y la votación que se prevé en la Asamblea reflejan las opiniones de todos nosotros contra la atrocidad que persiste en el Afganistán. ¿Qué podemos hacer para ayudar? Podemos recordar las necesidades del pueblo afgano, de los refugiados afganos en el Pakistán. Podemos recordar lo que el Gobierno del Pakistán y su pueblo han hecho para aliviar la triste situación de los refugiados afganos. Podemos aplaudir la labor humanitaria del ACNUR, del PMA y

de los organismos privados de beneficencia, que trabajan sin pausa para ayudar a los millones de refugiados. Podemos apoyar esos esfuerzos. Podemos observar y reconocer los aportes de todos estos voluntarios, del Gobierno del Pakistán y de las Naciones Unidas y otros órganos para que sobrevivan los refugiados afganos que se amontonan en las fronteras. Podemos votar el proyecto de resolución que se presenta aquí en este órgano. No es muy difícil concebir una solución para los problemas del Afganistán. De hecho, las bases para una solución figuran en el proyecto de resolución que votaremos en este órgano.

202. Los Estados Unidos apoyan el proyecto de resolución sobre el Afganistán que la Asamblea tiene ante sí. Creemos que sus cuatro elementos principales ofrecen la base para un arreglo negociado que sería justo y viable, en el que estarían protegidos los legítimos intereses de seguridad de todas las partes. Estos elementos son la retirada inmediata de las tropas extranjeras, la preservación de la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y el carácter no alineado del Afganistán, el derecho del pueblo afgano a determinar su propia forma de Gobierno y a elegir su sistema económico, político y social sin intervención, subversión, coacción ni presión del exterior, y la creación de las condiciones necesarias que permitan a los refugiados afganos regresar voluntariamente a sus hogares. Creemos que esta es la base para una solución honrosa que contemple los intereses de todas las partes.

203. ¿Qué más podemos hacer? Podemos apoyar los firmes y tenudosos esfuerzos del Secretario General y de su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez. Han avanzado al definir un arreglo y la forma en que se podría realizar. Como dijo el Presidente Reagan en su discurso ante este órgano el 24 de septiembre de este año [4a. sesión], los Estados Unidos apoyan firmemente los esfuerzos del Secretario General y de su Representante Personal. Celebramos el anuncio de que esos esfuerzos se reanudarán en 1985. Apoyamos también los firmes esfuerzos del Gobierno del Pakistán para procurar una solución por este medio. Creemos que gracias a esos esfuerzos se podrá encontrar un arreglo político negociado que ponga fin a la terrible guerra contra el pueblo afgano. Creemos que el pueblo del Afganistán, el pueblo del Pakistán y el pueblo de la Unión Soviética se beneficiarán en gran forma con esa solución pacífica. Esperamos que el proceso iniciado aquí, en la Asamblea General, contribuirá a ese fin.

Se levanta la sesión a las 13.35 horas.

NOTAS

¹ Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo quinto año, Suplemento de abril, mayo y junio de 1980*, documento S/13951.

² *Ibid.*, trigésimo sexto año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1981, documento S/14649, anexo.

³ Resolución 1984/37 del Consejo Económico y Social.